



**CONSTRUYAMOS HOY  
LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO.  
PROPUESTA PARA UNA NUEVA  
GESTIÓN UNIVERSITARIA EN  
UN MUNDO GLOBAL**

**Dr. JORGE ROJAS HERNÁNDEZ,  
Candidato a Rector Udec 2014-2018**



Universidad de Concepción  
Concepción, Chile



Foto. Alejandro Farías

JORGE ROJAS HERNÁNDEZ es Sociólogo, Magíster Artium en Sociología y Ciencias Políticas y Doctor en Sociología de la Universidad de Hannover, Alemania Federal. Se desempeñó como investigador y docente en el Instituto de Sociología de la Universidad de Hannover.

Desde hace 20 años ejerce la docencia en la Universidad de Concepción. Ha sido Subdirector de Formación e Investigación del Centro de Ciencias Ambientales EULA, decano de la Facultad de Ciencias Sociales por dos periodos y miembro del Directorio del Centro de Formación Técnica Lota–Arauco (CFT). Ha dirigido proyectos de investigación nacionales e internacionales con universidades de Alemania, México, Brasil, Venezuela, Colombia, Perú y Argentina. Es autor de numerosas publicaciones tanto en América Latina como en Europa.

Como parte de su quehacer académico, hoy aspira a la Rectoría de la Universidad de Concepción para el periodo 2014-2018.

**CONSTRUYAMOS HOY  
LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO.  
PROPUESTA PARA UNA NUEVA  
GESTIÓN UNIVERSITARIA EN  
UN MUNDO GLOBAL**

**Dr. JORGE ROJAS HERNÁNDEZ,  
Candidato a Rector Udec 2014-2018**



Universidad de Concepción  
Concepción, Chile

Construyamos hoy la Universidad del futuro.  
Propuesta para una nueva gestión universitaria  
en un mundo global

© 2014 Jorge Rojas Hernández

Registro de Propiedad Intelectual N° 238.983

ISBN 978-956-353-697-3

Primera edición, enero de 2014

Impresión:  
Trama Impresores  
Hualpén,  
Chile

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación,  
por cualquier medio, sin permiso por escrito del titular de los derechos.

## ÍNDICE

Presentación.....	7
I. Las 14 primeras medidas a ser implementadas en el año 2014 .....	11
II. Principios y orientaciones programáticas para una nueva rectoría 2014-2018.....	13
III. Universidad del siglo XXI: comunidad de valores y desafíos de la época global.....	31
Dr. Jorge Rojas Hernández, Candidato a Rector Universidad de Concepción 2014-2018. Perfil.....	75

## PRESENTACIÓN

La presente publicación representa el esfuerzo intelectual por expresar las nuevas ideas y orientaciones estratégicas que la candidatura del Dr. Jorge Rojas Hernández y su equipo pretenden socializar y debatir con la comunidad universitaria. Un *colectivo* de destacados académicos y académicas de diferentes facultades, comprometidos con el presente y futuro de la Universidad, han contribuido decididamente en la preparación y elaboración de los Principios y Orientaciones Programáticas de la candidatura, editados en la presente publicación. A todos ellos se agradece muy sinceramente sus ideas, aportes y dedicación.

Muchas de estas ideas han surgido de las inquietudes, imaginarios y expectativas de mejoras presentes en los tres Campus de la Universidad de Concepción. La Universidad debe recuperar su espíritu creativo, su capacidad de debate y de pensar las estructuras básicas e incertidumbres del mundo social y natural desde sus aulas didácticas, disciplinas, visiones humanistas y artes. Este documento debe ser considerado como una cordial invitación a repensar lo que diariamente hacemos en beneficio de la ciencia y el desarrollo de los jóvenes y la comunidad regional y nacional. La sostenibilidad de la universidad depende de la preservación y cuidado de sus mejores tradiciones y la capacidad para entender las novedades y desafíos que nos presentan los nuevos tiempos. La historia universitaria se construye en forma permanente y mancomunada interactiva.

Las sociedades cambian por necesidad y movimientos internos, los jóvenes traen a las aulas nuevas culturas y comportamientos. La ciencia evoluciona rápidamente gracias a la investigación y a las controversias paradigmáticas. La educación exige nuevos contenidos, didácticas y métodos de estudio. Se transforman las formas de intercomunicación entre las personas y al interior de las instituciones. La gestión y liderazgos cambian de lógica e influyen en los estilos de toma de las decisiones. La visión interdisciplinaria y la cooperación adquieren cada vez más relevancia a la hora de estudiar problemas –locales, nacionales o planetarios– complejos y de alcance global.

Toda época –como la actual– presenta y cultiva sus propias características, sello y urgencias que impregnan la vida económica, social y cultural. Sus signos impregnan también a la universidad, a la formación profesional y gestión académica. Nuestra época está marcada por el individualismo, la rapidez de las comunicaciones y devenir del tiempo, el estrés de la competitividad, la emergencia de la mujer como actor social relevante, el avance imparable de la ciencia y la tecnología, la desinstitucionalidad (deslegitimación de los partidos políticos, la iglesia y en general de las instituciones), la producción acelerada de información y conocimientos que genera incertidumbres y desorientación, la toma de conciencia creciente sobre los límites de la naturaleza y la irreversibilidad del cambio climático que impacta y amenaza la calidad de vida y sustentabilidad del planeta, la influencia de grandes corporaciones internacionales que operan e influyen en todos los ámbitos, incluida la educación. La interrelación más compleja y tensa es la que se teje entre las localidades y las fuerzas globales. Y en medio de estas tensiones –muchas veces desreguladas– se encuentran las personas y sus afanes inciertos de realización y felicidad.

La universidad no puede ir en contra de todas estas fuerzas y tendencias globales de alta complejidad y difícil superación. Existe una responsabilidad principal de la política, los estados y la

sociedad civil. Pero la universidad –institución considerada aún importante por la sociedad– puede plantear preguntas centrales: ¿cómo frenar o revertir tendencias destructivas?, ¿cómo rescatar las buenas prácticas productivas, territoriales, sociales y ecológicas que aun subsisten?, ¿cómo formar a las nuevas generaciones para preparar un nuevo orden sociocultural basado en valores humanistas, en la libertad y la democracia inclusiva?, ¿cómo contribuir a superar los bolsones de pobreza, las desigualdades y mejorar la calidad de vida de la población? La universidad puede –mediante sus múltiples actividades, herramientas y experiencias académicas– hacer una gran contribución científica, cultural y tecnológica al proceso de humanización, desarrollo y calidad de vida de la comunidad que la sustenta.

Este documento pretende ser un aporte a esta colosal tarea de la época convulsionada, pero al mismo tiempo interesante y motivante en que vivimos. Es también el producto de mi experiencia y trayectoria como académico y persona. Mi amplia experiencia internacional, 20 de vida en Alemania Federal, con formación de pre y postgrado y trabajo académico en la Universidad de Hannover, la que junto a mi rica y vasta experiencia docente y en gestión en la Universidad de Concepción, han consolidado mi actual visión y capacidad para asumir la conducción de la Universidad con un equipo idóneo y eficiente.

La presente publicación está compuesta de tres partes: Una propuesta de medidas específicas a implementar en el corto plazo, las que se desprenden de las orientaciones programáticas, que aparecen como segunda parte. Y la tercera parte la constituye mis reflexiones y análisis de fondo sobre los temas relevantes que actualmente se debaten a nivel nacional e internacional sobre el futuro de la educación y la universidad, que son también los contextos de la Universidad de Concepción.

# I

---

## LAS 14 PRIMERAS MEDIDAS A SER IMPLEMENTADAS EN EL AÑO 2014

1. Impulsar una política de fomento del diálogo y gestión horizontal desde la nueva Rectoría, Consejo Académico, Directorio, Facultades, Campus y Departamentos de la Universidad, en el marco de los estatutos vigentes.
2. Implementar un sistema transparente e integrado de procedimientos en la toma de decisión sobre materias administrativas, académicas y financieras, que estipule plazos de respuestas y entregas de productos. Adscribir la Universidad a la ley de Transparencia.
3. Implementar una política y gestión de calidad en los procesos formativos, administrativos y de personal conforme a estándares internacionales.
4. Impulsar con el nuevo Gobierno una Política de Nuevo Trato con la Universidad de Concepción, que reconozca por parte del Estado su vocación pública y le otorgue aportes basales, y reposicionar a la Universidad a nivel nacional, regional e internacional.
5. Impulsar el desarrollo autónomo e integrado de los Campus universitarios de Chillán y Los Ángeles.
6. Mejorar la planta académica de las diferentes unidades mediante un estudio que considere sus potencialidades y necesidades de desarrollo, que mejore la escala de remuneraciones, redefina la calidad de dedicación exclusiva, elimine el Decreto N° 2010-03 de congelamiento de cargos e implemente un nuevo sistema

- de evaluación académica que reconozca en forma equivalente la dedicación preferencial a la docencia de pregrado con la dedicación de otros a la investigación.
7. Desarrollar e institucionalizar una política de equidad e inclusión en los Campus de la Universidad.
  8. Crear una Unidad en la Dirección de Docencia para desarrollar e institucionalizar un programa obligatorio de nivelación de conocimientos en el ciclo básico de aprendizaje de los y las estudiantes.
  9. Crear un nuevo sistema de incentivos a las publicaciones (ISI, SCIELO, Scopus, libros y capítulos de libros), que incremente los actuales premios de acuerdo al posicionamiento de la Universidad, y ampliar el fondo de publicaciones de libros y revistas.
  10. Implementar un proyecto de fomento de las artes, la música y el deporte en los Campus de la Universidad, orientado hacia la comunidad.
  11. Desarrollar e implementar una política integral de medio ambiente y sustentabilidad en los Campus universitarios.
  12. Crear un fondo de movilidad internacional para co-financiar estadías en el extranjero, de los estamentos académicos y estudiantil de pre-grado.
  13. Crear un centro de idiomas para sostener la movilidad internacional, en los Campus Concepción, Chillán y Los Ángeles.
  14. Reconocer las especialidades en el ámbito de la salud como homologables a niveles de postgrado para la definición de jerarquías y fijación de remuneraciones.

## II

---

### PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS PARA UNA NUEVA RECTORÍA 2014 -2018

#### **UdeC Gestión horizontal y dialogante**

Superar la verticalidad jerárquica como modelo del siglo pasado y acercar autoridades y académicos con sentido de comunidad democrática y libre, de fines, valores y futuro compartido.

La mancomunidad de actores potencia y diversifica el desarrollo en todos los ámbitos del quehacer universitario.

La universidad del futuro es una comunidad de saberes e innovación al servicio del desarrollo humano y de la sociedad que la sustenta.

#### *Medidas específicas:*

- Definir sistemas claros y eficientes de procedimientos en la toma de decisión sobre materias administrativas, estipulando plazos de respuestas y entregas de productos e integrando/coordinando unidades e instancias involucradas en el proceso (sistema de ventana única).
- Renovación de los cargos directivos, permitiendo un máximo de dos períodos de ejercicio.
- Descentralizar procesos de toma de decisiones, empoderando organismos intermedios, como carreras, departamentos, centros de investigación.
- Fortalecer la integración de los Campus de Chillán y Los Ángeles,

mediante la interacción permanente de Rectoría y otros órganos centrales con sus autoridades, académicos/as y personal administrativo, atendiendo in situ sus necesidades y resolviendo con premura sus problemas.

- Articular mejor las interrelaciones entre el Consejo Académico y el Directorio de la Corporación.
- Institucionalizar espacios de participación democrática, incluyendo un Claustro o Senado triestamental, con objetivos y funciones compatibles con la normativa universitaria. Un tal proyecto ha sido oficialmente presentado al Consejo Académico el año 2013 por la Comisión Democratización y Participación (designada por el Consejo Académico el año 2011 y de la que fui miembro activo), compuesta por cuatro decanos, representantes sindicales y de estudiantes.

### **UdeC Personal**

Definir una política de Personal, ausente en la actual administración, conforme a principios de gestión moderna.

#### *Medidas específicas inmediatas:*

- Reposicionamiento de la Dirección de Personal como un área estratégica del quehacer universitario, mejorando su capacidad resolutive y eficiencia.
- Derogación del Decreto N° 2010-03 de congelamiento de cargos, con reposición de cargos liberados por concepto de jubilación, provistos de recursos económicos adecuados para la contratación de académicos que mantengan la productividad de la disciplina. La mantención de la actual política perjudica la sustentabilidad futura de la productividad académica.
- Realizar un **Estudio de Rentas** de todo el personal docente, administrativo y de las autoridades. **Objetivos:** i) establecer criterios

ecuánimes para superar las asimetrías existentes en remuneraciones y encasillamientos del personal que sustenta la productividad, servicios y competitividad de la Universidad; ii) mejorar la dignidad del académico y del personal administrativo en su trabajo; iii) Fortalecer el sentido de identidad y pertenencia del personal con su Universidad, impidiendo la partida de académicos y profesionales de excelencia; iv) Encargar el estudio a una empresa especializada que compare la situación salarial con otras universidades del Consejo de Rectores.

- **Reconocer las especialidades y sub-especialidades** (Magíster y Doctorado) en el ámbito de la salud (por ejemplo en Medicina, Odontología, Enfermería) como postgrado para los efectos del encasillamiento (definición de jerarquía académica) y fijación de remuneraciones equitativas y competitivas (escalas salariales). Podría corresponder a un encasillamiento entre A 10 y A 12. Ello permitiría la contratación de personal cualificado, idóneo para sustentar los programas de formación de especialistas. Para evitar nuevas asimetrías en los ya contratados, se debería realizar un estudio de planta.
- Definir una nueva política de contratación de académicos que responda a las exigencias de los departamentos y facultades para sustentar su docencia de pre, postgrado, **especialidades** (en el ámbito de la salud), investigación y acreditación y que se ajuste a las exigencias de calidad y competitividad.
- Redefinir las políticas de **exclusividad contractual** mediante el establecimiento de incentivos y beneficios reales.
- Revisar, de acuerdo a criterios generales de asignación de carga académica, las plantas de los Departamentos.
- Optimizar los procedimientos de contratación de personal, superando las actuales demoras.
- Crear una sección de **Desarrollo Personal**:
  - Responsable de elaborar programas de desarrollo personal

transversal, relacionados con la cultura organizacional y los valores corporativos: instaurar valores como la confianza, equidad, respeto y sentido de pertenencia.

- Responsable de la realización de estudios de clima laboral e implementación de planes de acción en función de los resultados, que motive e identifique el compromiso de sus colaboradores con los objetivos de la institución.
- Responsable del desarrollo de políticas y prácticas de gestión de personas que ayudan a las direcciones a potenciar el desarrollo y la **carrera académica y profesional**, el sentido de equipo y el cuidado de sus colaboradores.
- Implementar una política de contratación de personas con discapacidad.
- Definir una política de integración en la toma de decisiones sobre personal y recursos financieros entre la Dirección de Personal, Finanzas, las Facultades y Centros. Transparencia en los recursos disponibles para contrataciones por Facultad y Reparticiones, administración descentralizada de estos recursos.

### **Evaluación Académica**

La evaluación académica ha significado durante mucho tiempo un problema de difícil solución. Ello se debe al hecho de que más allá de la definición de la universidad como una institución completa y compleja, subsisten diferencias y heterogeneidad en el perfil de los académicos y académicas, que generan malestar y descontento en relación con el sistema y resultados de la **evaluación**. En efecto, un grupo significativo del cuerpo académico se dedica de manera preferente a la docencia de pregrado. Y, por lo general, los indicadores de los sistemas de evaluación tienden a subvalorar la actividad docente de pregrado y a sobrevalorar la investigación y publicaciones indexadas.

Es necesario reconocer la existencia de esta realidad dual. Algunas universidades resuelven este problema estableciendo dos perfiles o plantas de profesores, evitando la discriminación. Esta es una alternativa que permite la convivencia de dos plantas que se respetan y complementan. La UdeC ha discutido el tema, pero aún no lo ha resuelto: busca integrar ambos perfiles, pero en verdad no se logra plenamente, manteniéndose el problema.

*Medidas específicas:*

- Estudiar la implementación de un sistema de **evaluación académica** que reconozca los diferentes papeles, funciones y aportes de los académicos y académicas al quehacer universitario. Ello significa valorar y reconocer en forma equivalente la **dedicación preferencial de docentes a la docencia** de pregrado con la dedicación de otros a la investigación.
- Estudiar la conveniencia o no, de establecer dos plantas académicas de idéntica valoración, peso y reconocimiento en todos los ámbitos e instancias de la universidad.

## **UdeC Transparente**

Respetar y garantizar la publicidad de la organización, actos, resoluciones, contratos, procedimientos y documentación de la gestión administrativa.

Facilita el acceso de la comunidad universitaria a la información relevante.

*Medidas específicas:*

- Adscribirse a la Ley de Transparencia.

## **UdeC Inclusiva**

La igualdad de género y la inclusión de grupos vulnerables constituyen una dimensión intrínseca del desarrollo humano equitativo, inclusivo y sustentable de toda sociedad moderna, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La legislación chilena ha avanzado en los últimos años también en esta perspectiva. Por lo mismo que la Universidad debe hacerse cargo también de esta nueva condición y desafío del desarrollo humano y profesional.

### *Medidas específicas:*

- Crear una Oficina de Equidad de Género con el propósito de informar y asesorar a los diferentes actores sobre derechos y eventuales discriminaciones.
- Designar, por concurso, una Encargada de Equidad de Género.
- Desarrollar una política inclusiva que considere los ciclos vitales de la comunidad universitaria y sus respectivas necesidades.
- Implementar medidas especiales para atender las necesidades de personas con discapacidades. Fortalecer el programa ARTIUC.

## **UdeC de vocación pública**

La Universidad de Concepción es una institución de carácter y vocación pública, de acuerdo a los objetivos y misión definidos en el momento de su creación en 1919 y sus actuales Estatutos. Lo público, en la concepción moderna internacional, no es sinónimo ni se reduce a lo estatal. Más aun, el Estado o lo estatal incluso puede contravenir lo público. Así por ejemplo la actual Constitución Política –ordenamiento fundamental del Estado chileno– consagra en la educación y en otras materias relevantes de la sociedad, lo privado.

Público es el espacio, las acciones, los bienes culturales y políti-

cas que se contribuyen a la construcción armoniosa de la sociedad, asegurando su cohesión, inclusión, unidad y sustento en el tiempo y territorio.

La Universidad de Concepción es pública porque produce “bienes públicos”, bienes que constituyen la base de la sociedad regional y nacional: i) forma jóvenes mayoritariamente de escasos recursos y provenientes de establecimientos públicos (municipales) y privados subvencionados; ii) transforma a estos jóvenes en profesionales de calidad con conciencia de servidores públicos; iii) la universidad no persigue fines de lucro; iv) investiga temas y problemas de relevancia social; v) transfiere conocimientos científicos y tecnológicos a instituciones públicas y a la sociedad en general; vi) mantiene relevantes programas y actividades culturales de extensión, como la orquesta sinfónica y el Coro.

#### *Medidas específicas a conseguir:*

- Reconocimiento por parte del Estado y Gobierno chileno como universidad de servicio pública. Política de **Nuevo Trato** –reconocimiento de la deuda histórica– a las universidades del CRUCH, incluida la Universidad de Concepción.
- Aportes basales del Estado a la Universidad para cumplir con su visión y misión de carácter pública.
- Financiamiento público de proyectos de mejoramiento de la calidad de largo plazo e impacto general (de mínimo 10 años de duración).

#### **UdeC pregrado**

*La formación profesional es la base y justificación histórica de la universidad*

Dar prioridad a la formación profesional fortaleciendo docencia, infraestructura, laboratorios, aulas, espacios de estudio en pe-

queños grupos, bibliografía, internet y todo aquello que facilite el autoaprendizaje. Se requiere periódicamente revisar y actualizar de manera científica (estudios de demanda) los planes de estudio y perfiles de egreso para adaptarlos a los cambios experimentados por el mundo del trabajo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe transitar hacia un paradigma en que el estudiante es sujeto activo de su formación y la pertinencia un sello de calidad.

La acreditación debe ser obligatoria para todas las Carreras de la Universidad, más allá de lo que establezca la ley. De 91 Carreras, sólo 39 de encuentran actualmente acreditadas, lo que constituye claramente una debilidad interna y también frente a otras universidades. Financiadas con recursos centralizados.

A partir de la propia disciplina, propender a una formación interdisciplinaria que responda al carácter complejo de los problemas y desafíos de las profesiones en la sociedad moderna. Una nueva concepción formativa exige fortalecer la docencia y mejorar la situación laboral y pedagógica del académico y académica.

El perfil de ingreso de los estudiantes exige diferentes programas generales de **nivelación** de conocimientos y estrategias de aprendizaje. Estudiar necesidad de crear un **sistema propedéutico**.

La adquisición de un segundo idioma extranjero es indispensable.

Facilitar internamente el cambio de Carrera por razones de vocación, evitando parte importante de la considerable deserción actualmente existente en el sistema universitario. Representa una pérdida importante de recursos.

Mejorar la retención y tasas de titulación mediante reformas curriculares que acerquen la duración de la formación profesional al tiempo definido en los planes de estudio.

Articular tempranamente la formación de pregrado con programas de postgrado y de formación continua.

Asegurar la pertinencia de la formación profesional mediante una vinculación dinámica y práctica con el medio laboral.

Promover de manera sistemática la movilidad internacional del estudiante, mediante la creación de un Fondo de Movilidad Estudiantil y suscripción de convenios de movilidad.

Estudiar la necesidad de crear nuevas carreras requeridas en el mundo del trabajo. Rediseñar y reencantar las carreras actualmente con baja demanda estudiantil pero de gran pertinencia y requerimiento productivo presente y futuro.

### **UdeC Posgrado y Especialidades**

El postgrado constituye una de las políticas exitosas de la universidad, considerando su nivel de acreditación, investigación y publicaciones indexadas. Es un componente esencial de una universidad que se define como completa. Los programas de postgrado se han ampliado significativamente en los últimos años en las diferentes disciplinas, facultades y centros de investigación de excelencia. Sin embargo, presentan tres debilidades: insuficiente número de estudiantes; falta de internacionalización, y de articulación con el pregrado. En la actualidad se encuentra en marcha un Convenio de Desempeño sobre internacionalización de programas de Doctorado que puede tener impactos positivos.

#### *Medidas específicas:*

- Socializar/publicitar los programas de postgrado en el extranjero, especialmente en América Latina para atraer estudiantes.
- Fortalecer el proceso de internacionalización que favorezca el intercambio y estancias de profesores y estudiantes.
- Articular los programas de postgrado con el pregrado, especialmente el Magíster
- Reconocer las **especialidades y sub-especialidades del ámbito**

**de la salud** (por ejemplo en Medicina, Odontología, Enfermería) como opciones validas de postgrado, mediante la exigencia curricular adicional de una tesis en el caso de Magíster y de un proyecto de investigación para el Doctorado (este último, eventualmente en cooperación con alguna universidad extranjera). Las facultades respectivas prepararán los proyectos para ser presentados a las instancias competentes de la Universidad.

Considerando la importancia y urgencia del tema (programa especial de formación de médicos especialistas anunciado por el nuevo gobierno, debido a la falta de especialista en el país), se dará prioridad a la implementación de esta medida.

### **UdeC Investigación**

La investigación es una de las actividades centrales de la universidad, que corresponde también ser priorizada y fortalecida, especialmente en áreas débiles.

Se propone la formación de jóvenes investigadores, a partir de los estudios de pregrado, incorporándolos a proyectos de investigación y programas de posgrado.

#### *Medidas específicas:*

- Crear Programas internos de Investigación en áreas prioritarias: ciencias de la salud, educación, ciencias sociales, humanidades, artes, arquitectura y otras áreas que requieran fortalecimiento. Estos programas deben ser de larga duración para generar verdaderas líneas de investigación y favorecer la formación de equipos de investigadores en temas centrales de apoyo al desarrollo de la disciplina y a la formación profesional.
- Incentivar la investigación aplicada e interdisciplinaria, orientada a resolver problemas relevantes de la sociedad de manera integral, como la pobreza, energía, empleo, ambiente, producción local, salud, calidad de la educación, calidad de vida, organiza-

ción social y otros temas de interés científico y tecnológico con impacto en el desarrollo humano y regional.

- Crear Programas de fomento de la investigación para estudiantes de pre y posgrado en las diferentes disciplinas.
- Incentivar la inclusión de los resultados de la investigación en los procesos de formación profesional y programas de posgrado.
- Socializar los resultados de los proyectos de investigación para de esta manera contribuir a mejorar el nivel de información y conocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.
- Crear un nuevo sistema de incentivos a las publicaciones (ISI, SCIELO, Scopus, libros y capítulos de libros) que incremente los actuales premios de acuerdo al posicionamiento de la Universidad, y ampliar el fondo de publicaciones de libros y revistas.

### **UdeC Campus Chillán y Los Ángeles**

La Universidad de Concepción cuenta con tres Campus universitarios. El de Concepción ha alcanzado mayor desarrollo y visibilidad debido al centralismo que, a igual que en el resto del país, impera en la capital de la Región del Biobío. Sin embargo, los Campus Chillán y los Ángeles son de vital importancia para las provincias y ciudades donde se encuentran emplazados. También son relevantes para Concepción. Los Campus tienen su origen en peticiones de las respectivas comunidades provinciales, tal como históricamente sucedió con el origen de la Universidad. Por lo mismo que la vocación de ambos Campus se orienta a responder a las necesidades de desarrollo económico, social, cultural y de la formación de profesionales de dichas comunidades. Ambos Campus cuentan ya con una dilatada trayectoria académica.

El **Campus Chillán** fue creado en 1954, exactamente hace 60 años. Ubicado en el corazón de la actividad agraria, fue pensado para dedicarse al cultivo de las ciencias agropecuarias y formación

de profesionales. En tiempos de cambio climático, de escasez de alimentos y disminución de recursos hídricos, la provincia y su Campus universitario están llamados a jugar un papel estratégico no sólo para la localidad sino para el país y con proyección internacional. Los problemas de demandas que presentan algunas carreras pueden perfectamente ser superados en el futuro cercano si se realizan los estudios científicos que las reorienten transformándolas en más pertinentes y atractivas. Además, sus académicos y el Campus mismo cuentan con enormes potencialidades para dedicarse a actividades de experimentación científica y tecnológica que pueden impactar positivamente el desarrollo de la provincia y la región.

El Campus cuenta actualmente con tres Facultades (Agronomía, Ingeniería Agrícola y Ciencias Veterinarias) y nueve carreras de formación profesional, algunas de las cuales corresponden a otras disciplinas, como Enfermería, Derecho o Ingeniería Comercial. La eventual creación de la región Ñuble, actualmente en fase de estudio, daría gran relevancia y nuevos impulsos al Campus Chillán.

Durante mis visitas al Campus Chillán he constatado la poca cooperación con Concepción. Existe trabajo conjunto en proyectos de investigación, pero aún falta mucho para que se produzca una verdadera integración y un apoyo sustantivo.

El **Campus Los Ángeles** fue creado en 1962, hace un poco más de medio siglo. Fue creado especialmente para apoyar las necesidades de educación de la provincia del Bío Bío y de la ciudad en proceso de crecimiento urbano e industrial. La ciudad tenía, según censo, 187 mil habitantes el 2012. La provincia tiene un perfil económico muy diverso: silvicultura, actividades agropecuarias (remolacha azucarera, ganadería), agricultura de secano (trigo), industria mediana y pequeña, turismo y sistemas de irrigación hídrica para la agricultura. Cuenta también con presencia de comunidades indígenas, pehuenche en Alto Bío Bío.

El Campus está organizado en dos Escuelas: de Educación y de

Ciencias y Tecnologías; 7 Departamentos y 11 Carreras. Sin serlo, estas Escuelas cumplen funciones de facultades. El Consejo Académico discutió en el pasado la posibilidad de transformar estas escuelas en facultades. La existencia de facultades podría contribuir al desarrollo del Campus, aunque el problema de fondo no es puramente organizacional sino también académico. El Campus presenta problemas de demanda en algunas carreras y una fuerte competencia de parte de universidades e institutos privados que se han instalado en la ciudad en los últimos años. Considerando la evolución de la provincia y de la ciudad, así como las dificultades que presente el Campus, sería conveniente realizar un estudio para reubicarlo y otorgarle sostenibilidad futura.

Considerando la existencia de más de medio siglo, los Campus Chillán y Los Ángeles deberían contar con mayores niveles de autonomía e integración con el conjunto de la Universidad. Ello debería expresarse en la facultad del cuerpo académico de elegir a sus propias autoridades, lo que implicaría introducir nuevas formas de organización de la gestión de los Campus. La prolongada dependencia de la autoridad central hasta ahora no ha probado ser la mejor herramienta de gestión para consolidar dichos Campus.

#### *Medidas específicas:*

- Impulsar el desarrollo autónomo e integrado de los Campus universitarios de Chillán y Los Ángeles.

#### **UdeC Publicaciones**

La universidad cuenta con un departamento de Publicaciones que ha permitido editar anualmente una cantidad limitada de libros de investigadores y el apoyo a revistas indexadas y en proceso de indexación. Para fortalecer el posicionamiento de la universidad en el medio regional, nacional e internacional, resulta de gran utilidad contar con publicaciones propias. Los textos tienen incluso un impacto didáctico en la formación profesional, actividades de

postgrado y de extensión. Las publicaciones de libros corresponden también a una clásica cultura de socialización y productividad científica de todos los ámbitos del conocimiento humano. En efecto, en la actualidad libros con jurado internacional cuentan con un reconocimiento como publicaciones indexados en la academia y en la universidad de Concepción.

*Medidas específicas:*

- Incrementar el Fondo de apoyo a publicaciones.
- Apoyar con asesoría y recursos los procesos de indexación de revistas meritorias de las facultades, departamentos y centros de investigación.

### **UdeC Regional y Nacional**

La Universidad de Concepción es una institución que se debe a su región y sirve en general al país. En los últimos años, por diferentes razones, la presencia de la universidad en general se ha visto disminuida, tanto en la región como en el país. Así, por ejemplo, el fuerte centralismo existente en el país a menudo excluye a la universidad de participar activamente en la definición de políticas de interés público. Y es sabido que en la definición de estas políticas normalmente está en juego la decisión sobre recursos públicos que favorecen o perjudican el desarrollo de las universidades en el ámbito de la investigación, la infraestructura, la transferencia tecnológica y la asistencia técnica.

Las facultades y centros de investigación requieren de un apoyo profesional e institucional sostenido que les permita proyectarse y consolidarse a nivel regional y nacional.

*Medidas específicas:*

- Fortalecer la presencia de la universidad a nivel nacional, espe-

cialmente en Santiago, para impulsar actividades académicas de relevancia y en general promover la imagen de la universidad.

- Fortalecer las relaciones con organismos del Estado y del Gobierno para lograr el reconocimiento de la universidad como institución pública y obtener recursos de apoyo a la actividad universitaria.
- Mejorar las relaciones permanentes con representaciones de gobiernos, fundaciones, empresas y organismos internacionales.

### **UdeC Cultural y Extensión**

La actividad cultural y la extensión han ocupado un sitio preferencial en la historia de la Universidad de Concepción. Símbolos innegables de ello lo constituyen la Orquesta Sinfónica y el Coro, presentes más allá de las fronteras de la Región del Biobío. Lo mismo representa la Pinacoteca. En el pasado lo representó también el teatro de calidad, de trascendencia nacional. En general el arte forma parte de la Casa de Estudios: la escultura, la literatura, teatro, gimnasia, museos, el diseño arquitectónico y paisajístico presentes en la belleza del Campus, de sus edificios y sus jardines que alegran la estada de los jóvenes y ciudadanos y motivan el estudio. Las carreras que cultivan el arte en sus diferentes expresiones representan también una opción potente de esta digna actividad humana, que merece ser fortalecida.

La actividad cultural constituye una proyección natural de la universidad hacia la comunidad.

#### *Medidas específicas:*

- Estudiar la conveniencia de crear un nuevo Centro Cultural que complemente los espacios actuales existentes en la Casa del Arte y en el Departamento de Música.
- Fomentar las artes, la música y los idiomas extranjeros en los ámbitos de la docencia, extensión y actividades extra programáticas.

- Apoyar la actividad cultural de jóvenes artistas talentosos, especialmente creativos.
- Apoyar la presentación de proyectos de fomento del arte (ejemplo, MECESUP).

### **UdeC Ambiental**

Transformar a la Universidad de Concepción en un ejemplo nacional de defensa y divulgación de los ecosistemas y la biodiversidad de la región y del país.

En la sociedad postindustrial y global del siglo XXI, el tema ambiental, la preservación de la naturaleza y los riesgos provenientes del cambio climático global, constituyen nuevos desafíos para el desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica –especialmente en el desarrollo de energías renovables no convencionales– y, por lo tanto, deben necesariamente ser incorporados en la formación profesional y la investigación.

#### *Medidas específicas:*

- Crear una Oficina y Encargado de Medio Ambiente Universitario.
- Ambientalizar el curriculum universitario de las Carreras mediante la oferta general de Módulos ambientales. La reciente creación de la Facultad de Ciencias Ambientales y el Centro EULA permiten implementar estas medidas y otorgar este sello distintivo a la Universidad. Además, el ambiente ya está presente en la mayoría de las Facultades.
- Implementar una gestión ambiental de los Campus universitarios, que respete el paisaje, disminuya el uso de recursos, recicle materiales, transite hacia el uso de energía renovable no convencional y construya de acuerdo a normas y conceptos sostenibles.

## **UdeC Internacional**

El trabajo internacional es cada vez más importante en la universidad. En la práctica la universidad mantiene variados convenios de cooperación internacional. Muchos académicos y académicas interactúan en redes de cooperación, muy provechosas para el desarrollo científico y tecnológico de la universidad. En la actualidad el conocimiento se construye globalmente y el trabajo en redes permite superar la otrora fuerte dependencia de los centros científicos de los países desarrollados y hacer aportes científicos propios en contextos de cooperación más horizontales. Relevante resulta también la movilidad estudiantil en desarrollo progresivo (aunque el intercambio no es equitativo: la universidad recibe más estudiantes extranjeros; menos salen al extranjero), así como las estadías de estudiantes de programas de postgrado y de profesores en centros internacionales de excelencia. Junto con adquirir competencias interculturales, se adquieren nuevos conocimientos y experiencias en investigación y en sus respectivas profesiones.

La Universidad debería otorgar mayor atención y rango al trabajo internacional. Ello implica definir una estrategia de relaciones internacionales, fijando prioridades para las diferentes áreas disciplinarias. Esto significa sistematizar y ordenar el trabajo con Europa, USA, Canadá, Asia, Australia, Nueva Zelanda, África y América Latina. Resulta indispensable e interesante priorizar relaciones con universidades de calidad de América Latina. Importante sería también divulgar nuestros programas de postgrado en países latinoamericanos, algunos de los cuales cuentan con pocos participantes, a pesar de su indiscutible calidad.

### *Medidas específicas:*

- Definir y desarrollar una política internacional articulada con las Facultades y centros de investigación y los Campus de Chillán y Los Ángeles.

- Mejorar el sistema de gestión integrada de movilidad –de estancias breves y prolongadas– de los estudiantes de pre y postgrado.
- Crear un Fondo de Movilidad Estudiantil para cofinanciar estancias estudiantiles en el extranjero.
- Creación de un Centro de Idiomas para los estudiantes *incoming* (*castellano*) y nuestros estudiantes *outgoing* (*inglés, alemán y portugués*).

Estimados colegas, espero que la presente propuesta programática sea de vuestro interés y que responda a las necesidades de nuestra comunidad universitaria. Es muy probable que queden aspectos no tratados o no suficientemente profundizados. No pretende ser completo ni mucho menos definitivo. Los invito a participar, a opinar libremente y hacer sugerencias en bien de nuestra Universidad.

Muchas gracias por su atención y apoyo.

Campus Universitario, 9 de enero 2014

### III

---

## UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI: COMUNIDAD DE VALORES Y DESAFÍOS DE LA ÉPOCA GLOBAL

Una universidad no consiste sólo en un taller donde se forjan profesionales y especialistas. La consagración a la ciencia, aun siendo una función primordial, no llena todo el ámbito de las finalidades universitarias. Quedan todavía, con un clamor constante, las que se refieren a dar orientaciones generales y armar a la personalidad, de suerte que pueda avanzar con éxito e ímpetu a través de las pruebas en que consistirá su camino por el mundo. Clamor angustioso sobre todo en nuestra época, en que la técnica y la violencia se arrogan entre los hombres una autoridad de soberanas decisivas...

Pero cualquiera que sean los trastornos e incertidumbres del mundo, la universidad tiene que aspirar a ser una especie de república ideal, para ofrecer a los hombres, precisamente en medio de esos trastornos e incertidumbres, una orientación posible. O no es universidad. Ahí todos, maestros y discípulos, paradigmas de una existencia social que busca su perfección, deben comulgar en el ideal común del respeto a la plena dignidad humana del individuo (Enrique Molina, 2009: 120).

### **Prólogo: una explicación necesaria**

Los planeamientos que se acompañan son el producto de amplias y reflexiones sobre la actividad universitaria en Chile, América Latina y el mundo. Son también el producto de diversas lecturas de destacados filósofos e investigadores de la educación en general y universitaria en particular. Los pensamientos buscan expresar lo que estaría sucediendo con la educación superior en un mundo en marcha acelerada hacia la globalización. En otras palabras, se trata de reflexionar sobre lo que ya está sucediendo en los contextos que condicionan los procesos educacionales y la investigación, de

exponer los nuevos problemas que tendremos que enfrentar en las universidades. Es decir, no se trata en realidad de cambiar la universidad para cambiar el mundo, como sucedía en el pasado. No. El mundo está cambiando y seguirá inexorablemente cambiando. Y a nosotros, universitarios, estos cambios nos obligan a pensar sobre la necesidad de cambiar lo que hacemos y pensamos. Sobre todo nos obliga a pensar cómo realizamos lo que hacemos, de qué manera enseñamos, de qué problemas nos ocupamos y cómo cooperamos con los que están en la misma función y esfuerzo intelectual. Los cambios globales del mundo y la sociedad nos sorprenden en la inercia y pasividad, atrapados en métodos de enseñanza tradicionales. Por cierto, existe también la opción de no hacer nada o de pensar que estamos bien y no se requieren mayores cambios. Podemos negar la realidad o confundir nuestra estrecha realidad con el complejo y cambiante entorno que nos rodea y desafía. Podemos ignorar los problemas y desafíos y esperar a que la historia confirme nuestro comportamiento.

Esperar o no hacer nada frente a los cambios no es recomendable. La historia de las sociedades y universidades es siempre dinámica y cambiante. No puede ser de otra manera, tratándose de seres humanos movidos por la inteligencia, emociones y afanes de mejorar en forma continua en su calidad de vida, de llegar a ser felices como personas en sociedad. Por lo tanto, lo que sucede en el mundo global y local nos deja la clara impresión que no tenemos muchas alternativas. Que debemos prepararnos necesariamente para enfrentar en mejores condiciones científicas y humanas los nuevos desafíos de una época convulsionada y en metamorfosis profunda.

Finalmente, indicar que el presente documento constituye sólo una invitación a reflexionar sobre temas y preguntas relevantes que se debaten internacionalmente sobre el futuro de la educación en el mundo globalizado.

## Introducción

La universidad ha jugado un papel destacado en la historia de las sociedades modernas, incluida la chilena. Si nos retrotraemos a la conformación de la República, la universidad ha sido una de las instituciones proveedora de normas y valores que sirvieron de base a la formación de la cultura cívica, ciudadana, democrática y progresista del Estado-nación. Durante el siglo XX formó científicos y profesionales que el país requería para fomentar y coadyuvar activamente al desarrollo del proceso de industrialización y de alfabetización de la población. La universidad como centro de búsqueda de la verdad y de la diversidad, ha contribuido en momentos claves de la historia de la sociedad y de sus instituciones, a buscar y crear modelos de desarrollo acordes con los problemas y desafíos de la época. La universidad ha sido un laboratorio permanente de elaboración de ideas, de conservación de ricas tradiciones y de reflexión crítica sobre el pasado, presente y futuro de la sociedad.

Sin embargo, a fines del siglo XX y comienzos del XXI, se ha producido un vuelco fundamental en el quehacer y orientación de las universidades, como consecuencia del proceso de globalización. Este proceso ha impactado también a las universidades latinoamericanas y chilenas. Regulación, valores y ciudadanía ya no se producen fundamentalmente en el seno de las universidades, como ocurrió incluso hasta pasada la mitad del siglo XX.

El sentido republicano, creadora de *bienes públicos* –como define la UNESCO el rol de la universidad– ha sido reemplazado por fórmulas o términos muchas veces vacíos de contenidos como “eficiencia” o “competitividad” o, simplemente, se sigue en un curso rutinario, desacoplado de la realidad dinámica. En este contexto confuso o desorientado, el académico y la académica –otrota muy respetados– han perdido importancia y dignidad en las aulas y en la sociedad. Al académico se le quiere convertir en parte del rodaje productivo de la maquinaria modernizadora de la *racionalidad tecno-económica* (Morin, 2011: 22) que busca uniformar desde la

tecnocracia, sin considerar la complejidad y diversidad de las realidades específicas de las sociedades.

### **La universidad del siglo XXI: continuidad y cambio**

En el nuevo escenario regional, nacional y global –de fuerte competencia e incertidumbre– se requiere mantener vivas las mejores tradiciones y valores universitarios que dieron vida, sustentabilidad en el tiempo y prestigio a la institución. La identidad y apego emocional e intelectual a la historia de la universidad, resulta indispensable para enfrentar con consistencia el futuro y sus nuevos desafíos. La globalización tiende a desorganizar, estandarizar y dominar las instituciones con arraigo regional, como lo es nuestra universidad y otras latinoamericanas. De allí que la sana, inteligente y creativa defensa de la comunidad y su historia, es garantía de desarrollo y fortaleza futura.

La manera de construir conocimientos ya no será la misma que la de la era industrial, excesivamente profesionalizante y superespecializada, como lo requería la industria. Este paradigma taylorista-fordista –de excesiva división del trabajo– y consecuentemente monodisciplinario en la formación profesional, se torna obsoleto y ya es progresivamente reemplazado por visiones multi, inter y transdisciplinaria.

Por eso, la enseñanza que parte de disciplinas separadas en lugar de alimentarse de ellas para tratar los grandes problemas mata la curiosidad natural de todas las conciencias juveniles que se están abriendo y se preguntan ¿qué es el conocimiento pertinente?, ¿qué es el hombre?, ¿la vida?, ¿la sociedad?, el mundo?

Deberíamos sustituir el sistema actual por un nuevo sistema educativo basado en la relación entre las cosas, radicalmente diferente, así, del actual. Dicho sistema permitiría fomentar la capacidad de la mente para pensar los problemas individuales y colectivos en su complejidad. Nos haría sensibles a la ambigüedad, a las ambivalencias, y enseñaría a asociar términos antagónicos para captar la complejidad (Morin, 2011: 148).

En efecto, la sociedad local/global en proceso de constitución, en tiempos de cambio climático global y de interdependencia mundial, complejiza la comprensión y solución de sus nuevos problemas y desafíos. La educación como “ecología de la acción”, como la denomina Morin (2011: 149), sufre en el momento en que se inicia “*las inter-retro-acciones*” del medio en el que interviene, escapando a la voluntad de su iniciador. Por lo mismo que la educación “pertinente” debería preparar para actuar en contextos cambiantes.

Por lo tanto, la creación de nuevos conocimientos y soluciones a los requerimientos de desarrollo de la sociedad requieren de nuevas culturas científicas, de intercomunicación humana y de trabajo en equipo interdisciplinarios, lo que representa un nuevo desafío para la universidad del siglo XXI. La cooperación –subvalorada y despreciada por la privatización del conocimiento– resulta ahora clave para resolver los enigmas, incertidumbres y desafíos de la globalización tecno-económica en marcha.

La cooperación no es algo nuevo, que deba inventarse. Ha estado siempre presente en la historia de la Humanidad. En realidad, el ser humano es esencialmente cooperación, interrelación e intercomunicación social. El destacado sociólogo Richard Sennett estudió recientemente a través de la historia la importancia de la cooperación como un “principio fundamental” del ser humano. La cooperación la define como un “intercambio que beneficia a todas las partes participantes” (Sennett, 2012: 17). Y claro, Sennett sostiene, con razón, que a lo largo de la historia la competencia y la desigualdad debilitan la cooperación, como sucede en la actualidad. Pero la cooperación, a pesar de las transformaciones, se mantiene más allá del tiempo como un valor fundamental, organizador y sostenedor de la vida natural y social.

La universidad es el lugar de cooperación por excelencia, sobre todo debido a que su actividad histórica se sitúa entre la continuidad del conocimiento adquirido y la innovación con perspectiva futura. Continuidad de lo históricamente producido y heredado del pasado e innovación, basada en los nuevos hallazgos que las

investigaciones sobre el sistema natural y humano permanentemente nos sorprende y obliga a cambiar nuestro modo de ser, comportamientos y cultura. Y en este último punto, se debe reconocer que las revoluciones científicas y tecnológicas actuales construyen escenarios promisorios para una redefinición y resignificación de la universidad en la sociedad moderna. Pero también coexisten junto a estos conocimientos científicos, los saberes de las sociedades tradicionales (comunidades indígenas, rurales) que cada día encuentran mayores espacios de validación y legitimación en una nueva concepción de “ecología de saberes”, que incorpora saberes especialmente presentes en pueblos y culturas de epistemologías diferentes a las occidentales (De Sousa Santos, 2013). Y estas culturas tienen una rica presencia histórica en América Latina. Pero requieren de una mayor reconocimiento y visibilidad. Junto a la necesidad de la interdisciplinar se agrega hoy también la necesidad de considerar el *interconocimiento* como expresión entre culturas interdependientes.

Los Campus de la Universidad de Concepción ya han experimentado diversas formas de cooperación entre disciplinas y facultades, especialmente en el ámbito de la investigación de temas y problemas complejos. De manera que profundizar y bajar estas experiencias al nivel de la formación de pregrado, no resultaría difícil, aunque falta aún mucho por avanzar. En realidad, falta una política que fomente e institucionalice nuevas formas de cooperación. La cooperación docente y científica debería estar en el centro de la actividad académica del futuro.

Estos nuevos desafíos del conocimiento, apoyados en la historia, constituyen una verdadera oportunidad para fortalecer la universidad del futuro.

### **¿Cómo pensar la educación frente a las incertidumbres del futuro?**

Las transformaciones que experimenta el mundo y su impacto en la sociedad moderna y en los individuos, impacta también el cono-

cimiento, remece las estructuras de la epistemologías y paradigmas imperantes en los procesos formativos. Los cambios serán obviamente graduales. Sobre todo, la universidad debe prepararse para enfrentar estos cambios que tienen un carácter irreversible. Justamente la universidad es el lugar por excelencia de la reflexión. Es el espacio de la curiosidad, de las preguntas por lo que viene y la innovación. Las universidades de avanzada del mundo se ocupan sistemáticamente de estos nuevos problemas y desafíos. En nuestro país y en nuestra universidad, existe también la preocupación, pero aún es carente de acción concreta. Muchas veces los problemas cotidianos de regulación y competencia –que son muchos y complejos– oscurecen y dificultan el camino hacia la necesaria modernización.

Se podrían formar nuevas generaciones de educadores que recuperasen para su profesión el sentido de misión cívica y ética, de manera que cada alumno y estudiante podría afrontar los problemas de su vida personal, su vida ciudadana, el devenir de su sociedad, de su civilización y de la humanidad (Morin, 2011: 153).

Los acelerados cambios obligan a pensar de otra manera. A enfrentar el pensar de una manera diferente al acostumbrado. De allí que algunos autores, como Morin –destacado pensador contemporáneo de la educación y los nuevos signos que acompañan al proceso de globalización en marcha, asesor de UNESCO– habla de la reforma de pensamiento, necesaria para preparar mejor a las nuevas generaciones. Prepararlos para la vida y el ejercicio de la profesión en territorios más inciertos y complejos: en los contextos “*inter-retro-acciones*” en que se ve envuelta a menudo la acción humana en el mundo moderno en metamorfosis.

En la práctica los jóvenes de hoy poseen una cantidad importante de información extra-curricular y herramientas modernas de conexión con otras personas e instituciones. A pesar de ello, existe entre los jóvenes un alto nivel de desorientación y de falta de valoración científica y ética de lo existente, de lo que recibe cotidianamente vía redes y sistemas informáticos. Y la universidad no contribuye a esclarecer sus dudas. Pero podría hacerlo.

En este sentido, el tránsito de una sociedad industrial tradicional –en la viven los jóvenes– hacia una sociedad articulada en redes, no ha sido aún considerada en general en la educación ni en particular en la formación profesional. Manuel Castells, gran pensador de los cambios de la sociedad global, ha investigado exhaustivamente las características de la “sociedad red” en marcha que, por cierto, influye en el comportamiento de los jóvenes y del entorno en el que se desempeñan los profesionales egresados de la universidad:

La globalización imperfecta de la sociedad es, de hecho, una característica muy significativa de su estructura social. La coexistencia de la sociedad red, con su estructura global, junto a sociedades industriales, rurales, comunitarias o de supervivencia, caracteriza la realidad de todos los países, aunque en una proporción diferentes de población y territorio a cada uno de los lados de la brecha, dependiendo de la relevancia de cada segmento para la lógica dominante de cada red. Esto quiere decir que las diferentes redes tendrán distintas geometrías y geografías de exclusión e inclusión (Castells, 2011: 53).

Las redes tienen hoy mucha importancia en la organización de la vida cotidiana de las personas, especialmente de los jóvenes. También en la universidad funcionan redes, entre los estudiantes, los académicos y el personal administrativo. Las redes operan también como capital social. ¿Cómo formar para actuar en redes de niveles e impactos diferenciados? Los movimientos sociales utilizan masivamente hoy los sistemas de redes. También parte del aprendizaje se hace en redes.

La sociedad red obliga también a la reforma de pensamiento y del proceso formativo: pensar en red y reflexionar en torno a la circulación de conocimientos e interacciones en redes diversificadas y extendidas más allá del territorio local, de los textos y de las aulas universitarias en las que trascurren las clases.

Siguiendo con Morin, la nueva enseñanza “... debe ayudar a la mente a emplear sus aptitudes naturales para situar los objetos en sus contextos, sus complejos, sus conjuntos... Debe enseñar los

métodos que permitan captar las relaciones mutuas, las influencias recíprocas, las inter-retro-acciones...

... el conocimiento del conocimiento requiere practicar constantemente la reflexividad, es decir el autoexamen que comporta eventualmente la autocrítica, para pensar el propio pensamiento, lo cual también implica pensarse uno mismo en las condiciones históricas, culturales y sociales de la propia existencia (Morin, 2009: 152).

Morin nos llama la atención sobre la importancia de enseñar los métodos que permitan captar y entender las interrelaciones y al mismo tiempo de practicar la reflexividad, una cualidad que caracteriza la forma como se manifiestan los fenómenos en las sociedades modernas. Ello puede aplicarse por ejemplo al estudio del cambio climático, el que al presentarse en forma de eventos extremos provoca la mirada reflexiva. En general, los desastres socio-naturales presentan una epistemología autorreflexiva, revelan o develan de manera abierta la dolorosa realidad a sus víctimas y observadores.

Finamente, la educación del futuro en la concepción de Morin debería, para superar su actual fragmentación, ocuparse de un conjunto de materias y saberes fundamentales: a) el conocimiento del conocimiento: el conocimiento de lo humano, de la era planetaria, la comprensión humana. Consiste en conocer qué es conocer; b) la realidad humana como trinidad individuo/sociedad/especie: el ser humano como *Homo sapiens/demens, faber/mythologicus, economicus/ludens*; el individuo como sujeto sometido a un programa casi doble, uno, egocéntrico encerrado en el “yo primero”; el otros, altruista, integrado en un “nosotros”; c) la era planetaria: de la conquista del mundo a la globalización; d) la comprensión del otro: entre personas, entre pueblos, entre etnias; e) el enfrentamiento con las incertidumbres: que son individuales, sociales e históricas; f) una educación que garantice el conocimiento pertinente: que es al mismo tiempo general y particular; que promueva una “inteligencia general” que comprenda contextos globales

y locales en niveles multidimensionales; g) la trinidad ética: que comporta una ética de la persona, para su propio honor y para la ayuda al prójimo, una ética cívica y una ética del género humano (Morin, 2009: 147-154).

Probablemente existen otros elementos fundamentales, a parte de los señalados por Morin, que una nueva educación debería tomar en cuenta para responder con pertinencia a los retos de una sociedad cada día más compleja en sus interrelaciones, interdependencias, incertidumbres, constelaciones y contextos históricos. Desde luego, a pesar de la existencia de un proceso de globalización que condiciona los procesos formativos, siguen existiendo –seguirán existiendo– contextos locales, sociales y culturales particulares que influirán en la estructuración y condicionamientos específicos de los procesos formativos de regiones y países. La biografía y trayectoria local –territorio, cultura, paisaje, redes familiares, étnicas, religiosas y sociales– seguirán pesando en el individuo. Pero la interdependencia, incluso la eventual subordinación de lo local a lo global, hará aún más complejos el desarrollo y estudio científico de los procesos de la educación y formación de profesionales. Una nueva mirada a estos procesos complejos forma parte de la reforma de pensamiento planteada por Morin.

Ahora bien, para proseguir con el análisis de la realidad universitaria, es necesario adentrarse en algunos problemas específicos, como el papel del actor académico que, a continuación será tratado.

### **Recuperar la dignidad del académico y académica**

En el contexto de la actividad universitaria privatizada de las últimas décadas, el académico ha sido arrinconado por la burocracia y el mercado en la “celda” de su quehacer monodisciplinario especializado y en múltiples y estresantes proyectos. En cierto modo, la industrialización del conocimiento y del ejercicio profesional lo ha transformado en un mero factor de la productividad económica y de la indexación científica individual o colectiva, ajena al desarro-

llo y a la realización humana y de su comunidad local, regional y nacional. Esta orientación extravertida e inconsulta del quehacer universitario genera en el académico y académica elevados niveles de insatisfacción y frustración.

Una nueva definición de la actividad universitaria, orientada al trabajo colaborativo en equipo multi e interdisciplinario, puede recuperar el conocimiento complejo y la vasta experiencia docente altamente calificada de los sujetos interactivos de la formación profesional y de la investigación y, en consecuencia, resignificar y revalorizar al académico en la era local/global en transformación acelerada y en proceso desafiante para la innovación científica, tecnológica y artística humanista.

Recuperar la dignidad requiere también de nuevas formas de reconocimiento y compensación del académico y académica, en el sentido de mejorar significativamente su situación laboral y económica, que le permita vivir con dignidad y satisfacción profesional y personal. Implica también considerarlo como un sujeto activo y creativo, con iniciativa y capacidad de decisión, de influir en el quehacer universitario, acorde con los nuevos desafíos de la actividad formativa.

Y algo muy importante, olvidado en nuestros agitados días: se requiere más *tiempo libre para pensar*, para perfeccionarse y prepararse para las nuevas tareas formativas. Más tiempo para comprender mejor el mundo complejo en que se actúa y se interactúa con las nuevas generaciones y equipos de trabajo. Ello exige repensar y resignificar el trabajo académico.

El enaltecimiento del trabajo universitario implica al mismo tiempo desarrollar por parte del académico y académica una nueva cultura y actitud, una que rompa con la inercia, la pasividad y el conformismo. Significa adaptarse a la nueva realidad y exigencias de la formación profesional y la investigación.

Ahora bien, el papel del académico sólo puede entenderse en un contexto universitario, el que a su vez depende también de otros contextos y procesos históricos. Un contexto importante dice relación con el carácter que hoy en día asumen las universidades.

Dicho contexto, según la realidad nacional, suele ser muy diferenciado, lo que sin duda alguna influye en el trabajo universitario. En Chile, existen de hecho diferentes tipos de universidades, con realidades y desafíos propios que deben ser también analizados en contextos más globales si se quiere considerar su sostenibilidad futura.

Al respecto cabe preguntarse por la función universitaria. ¿Tiene la educación superior una misión pública? ¿Cómo se entiende hoy lo público?

## Universidad pública y Nuevo Trato

La UNESCO se ha hecho cargo del concepto moderno de educación superior, al sostener que no depende de la propiedad de la institución, sino de su vocación proveedora de bienes públicos:

La Educación Superior como un bien público y una estrategia imperativa para todos los niveles de educación y fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad debe ser un tema de responsabilidad y apoyo económico para todos los gobiernos. De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (Artículo 26, Parágrafo 1º) (Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI, UNESCO, Paris, Julio 2009).

Si bien es cierto que el concepto de bien público proviene del derecho romano, Res Pública (cosa pública), la definición de la UNESCO de bien público como el objetivo supremo de la educación superior, no pone el acento en el carácter estatal del proveedor, sino en el servicio público que presta a la sociedad.

La UNESCO define como misión y valor de la educación superior “contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad”, declarando que “*el apoyo público a la educación superior y a la investigación sigue siendo fundamental* para asegurar que las misiones educativas y sociales se llevan a cabo de

manera equilibrada”. Y agrega: “El Estado conserva una función esencial en esa financiación”. Para la UNESCO superar la pobreza constituye también un objetivo central de la educación superior.

*Público* es el espacio, las acciones, los bienes culturales y políticas que contribuyen a la construcción armoniosa de la sociedad, asegurando su cohesión, inclusión, igualdad, unidad y sustento en el tiempo y territorio.

Por su parte, la sociedad y la ciudadanía chilena en general han comprendido que lo público no se puede reducir sólo a lo estatal. Por lo mismo que el futuro Gobierno –el de la Presidenta electa Michelle Bachelet que asumirá el 11 de marzo de 2014– que aspire a incorporar como centro de su programa lo público, el ejercicio de derechos y avanzar a un Estado social más inclusivo, no debería cometer la injusticia de privar a las universidades que se orientan por objetivos públicos, de *financiamiento basal*, como es el caso de la Universidad de Concepción.

Desde el punto de vista histórico, la Universidad de Concepción es de carácter público porque produce “bienes públicos”, bienes que constituyen la base de la sociedad regional y nacional: i) forma jóvenes mayoritariamente de escasos recursos y provenientes de establecimientos públicos (municipales) y privados subvencionados por el Estado; ii) transforma a estos jóvenes en profesionales de calidad con conciencia de servidores públicos; iii) la universidad no persigue fines de lucro; iv) investiga temas y problemas de relevancia social; v) transfiere conocimientos científicos y tecnológicos a instituciones públicas y a la sociedad en general; vi) mantiene relevantes programas y actividades culturales de extensión, como la Orquesta Sinfónica y el Coro.

En el Artículo 1º del Título I de los Estatutos de la Corporación (Decreto Supremo N° 1.038 del 14 de mayo de 1920 del Ministerio de Justicia), se establece lo siguiente:

La Corporación Universidad de Concepción es una Institución de Educación Superior que tiene por objeto realizar las actividades propias de una Universidad: crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. En cumplimiento de esas fun-

ciones deberá atender adecuadamente los intereses y requerimientos del país, al más alto nivel de excelencia, y, dentro de la necesaria unidad, fundará y mantendrá los organismos que procedan para el desarrollo de la docencia, la investigación científica, la creación artística y la difusión académica y cultural, como también aquellos que puedan contribuir a su financiamiento.

A ello se agrega el dictamen del Contralor General de la República (Boletín de la Contraloría General de la República, año 1954):

Lo expuesto nos permite sostener, en forma indubitable, que la Universidad de Concepción realiza una función de utilidad pública, no sólo porque tiene por misión la enseñanza en su rama superior, sino que, principalmente, porque diversas leyes han contribuido a su financiamiento adecuado, para que dicha labor pueda ser ejercida sin tropiezos de orden económico, en atención a la utilidad pública que entraña su funcionamiento.

En consecuencia, desde hace más de noventa años, fiel a los valores y principios establecidos en los Estatutos que le dieron origen, la comunidad de la Universidad de Concepción continúa definiéndose al servicio de los intereses de la sociedad regional y nacional, a pesar de los problemas estructurales que actualmente presenta y que deben ser superados para mantenerse en el ámbito de relevancia pública nacional e internacional.

El **Nuevo Trato**, entendido como la recuperación, resignificación y fortalecimiento de lo público, debe ser una política amplia, una que se haga cargo de lo que la sociedad chilena perdió y sufrió en los años de dictadura. Las universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) –estatales y privadas de orientación pública– perdieron apoyo y reconocimiento del Estado y se vieron obligadas a financiarse con los aportes de los estudiantes y sus familias, endeudándose. Por otra parte, es sabido que el conocimiento, que agrega valor a todo lo que existe y produce la sociedad, es hoy en el mundo global el bien público por excelencia que conduce al desarrollo del país y a la felicidad de las personas.

El movimiento estudiantil chileno, sus principales líderes, se

movilizaron fundamentalmente en defensa de la educación pública. La claridad de sus exigencias y la fortaleza de su movilización impactaron fuertemente a la opinión pública, la que por lo menos en un 80% terminó por convencerse sobre la necesidad de instalar en Chile un sistema de educación pública de calidad y gratuita. A partir del 2006, con el llamado movimiento de los “pingüinos” y, siguiendo con las masivas movilizaciones universitarias del 2011 y 2012, se instaló en la agencia pública y política con fuerza este tema (Rojas, 2012). Y ahora ocupa la agenda del nuevo Gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018).

A continuación algunas expresiones sobre la educación pública de líderes estudiantiles de 2013, que representan el sentir de los movilizados:

**Andrés Fielbaum** (Presidente de la FECH, 2013): “Somos la generación que perdió el miedo, que no carga con los traumas de la dictadura; una generación dispuesta a que haya disenso, conflictos y que se resuelvan democráticamente (En: Mönckeberg, 2013: 560).

**Educación pública:** “Significa más y mejor educación pública; es decir, que vuelva a ser tronco central en términos de la cantidad de estudiantes, de cómo le imprime un sello a la investigación, docencia y de vinculación con la sociedad. Significa también que cuando hablamos de una mejor educación pública reconocemos que no hay ninguna que sea realmente pública, porque el autofinanciamiento hace que en las públicas se repliquen muchas de las lógicas de las universidades privadas” (**Andrés Fielbaum**, en: Mönckeberg, 2013: 568).

**Diego Vela** (Presidente FEUC 2013): “Hay que entender que el fin de la educación no puede ser ganar plata. Nuestra manera de relacionarnos no puede ser a través de transacciones de dinero, sino que justamente tenemos que buscar una sociedad donde colectivamente nos responsabilicemos del otro, buscar atender nuestras necesidades más allá de las necesidades del dinero que no tiene. A través del lucro y del pago por la educación se replica una *sociedad de castas* medidas por el dinero” (En: Mönckeberg, 2013: 564).

“Lo que tenemos que buscar es generar este bien público, este bien que nos beneficie a todos. Y ahí justamente el Estado debiera ser el que cuente con las mayores cualidades para cumplir con ese requisito y sobre todo partiendo por principios básico de pluralismo, de ser laicos, de buscar generar la inclusión como una de sus prioridades. Y en ese sentido es fundamental fortalecer la educación pública, que actualmente se comporta como privada y que, a la vez, la van matando” (Diego Vela, en: Mönckeberg, 2013: 568).

Resulta interesante analizar estas crudas opiniones de los dirigentes estudiantiles, en el sentido de que lo que actualmente existe o se entiende como “público” ha seguido un comportamiento asimilable a lo “privado”, debido a la lógica de mercado imperante y al escaso apoyo del Estado . Por lo mismo que se requiere una nueva política de educación superior de Estado que, junto con reparar las ausencias del pasado, introduzca una política de responsabilidad y compromiso con las universidades que produzcan “bienes públicos”.

La lógica privada se introdujo tempranamente en el sistema de educación superior, como lo atestigua el estudio de María Olivia Mönckeberg:

Con el objetivo de priorizar objetivos sociales, el gasto público se reasignará paulatinamente, disminuyendo los aportes a las universidades y concentrándolo en la educación básica y prebásica. Esto supone una política de financiamiento en los niveles superiores mediante aportes de las familias, endeudamientos de los alumnos, aportes de empresas, donaciones y otros aportes. La educación superior será la que primero desarrollará un sistema de financiamiento mediante endeudamiento de los alumnos. La docencia en la educación superior se financiará mediante un sistema de créditos a los alumnos que serán cancelados por ellos una vez que se titulen y comiencen a trabajar. El Estado asegurará en una primera etapa la creación de los fondos financieros para que opere el sistema de créditos, los cuales continuarán funcionando con las amortizaciones de los propios egresados (Miguel Kast, Director de ODEPLAN. Plan

Indicativo Nacional de Desarrollo 1977-1982. ODEPLAN, 1977. En: Mönckeberg, 2013: 210).

Efectivamente la implementación del sistema de créditos privados bajo la dictadura militar –que también se ha aplicado hasta hoy a las universidades estatales– borró prácticamente las diferencias existentes entre universidades estatales y privadas tradicionales del Consejo de Rectores, como lo sostienen los dirigentes estudiantiles citados anteriormente. De allí que no tenga sentido sostener que lo público se reduce a lo estatal, cuando en realidad la lógica privada se impuso en todo el sistema de educación superior. Y la tarea actual consiste en restablecer o recrear el sistema público.

En este sentido, se puede entender y aceptar que una política de Nuevo Trato puede exigir también compromisos a las universidades beneficiadas con el apoyo del Estado. Estas exigencias pueden comprender: nuevas formas de acceso e inclusión para jóvenes de escasos recursos y establecimientos municipalizados; programas de investigación aplicada dirigida a resolver problemas sociales relevantes y urgentes (pobreza, salud, abastecimiento de agua, calidad de la educación, vivienda, problemas étnicos, energía, producción, protección del medio ambiente, desastres, planificación del territorio, etc.); desarrollar programas específicos de interés público (mejorar la calidad de la educación, formar especialistas en salud, etc.); formar jóvenes investigadores en áreas estratégicas de interés público y privado; desarrollo de tecnologías y productos funcionales a la estrategia de desarrollo de la región y el país; etc.

Las universidades en países desarrollados realizan alianzas estratégicas con el Estado, las regiones y la sociedad civil para contribuir a su desarrollo. Y estas alianzas hacen mucha falta en Chile y América Latina, para superar las enormes brechas existentes entre el atraso en que viven grandes sectores de la población y las posibilidades reales de que mejoren su calidad de vida.

El financiamiento público exige producir bienes públicos para la sociedad.

## Derecho y relevancia de la educación en la sociedad moderna

La educación ha jugado un papel destacado en la época moderna, como mecanismo clave de desarrollo de la personalidad, de la subjetividad y de los valores y conductas ciudadanas. La educación puso fin al encantamiento del individuo sometido a fuerzas externas a su voluntad e inició el tránsito del estado de ignorancia al estado progresivo de reflexión y conciencia humana. Algunas sociedades captaron tempranamente el poder de la educación como herramienta de modernización de la vida social, económica, política y cultural.

Las universidades, como son hoy conocidas, surgieron en el siglo XII. Las tres primeras universidades fueron: Salerno dedicada a los estudios de medicina, Bolonia al derecho y París a la teología. A fines del siglo XII se fundó en Castilla la universidad de Palencia y las de Salamanca y Valladolid se fundaron en la primera mitad del siglo XIII.

La Universidad nació, como una institución orientada a la producción de hegemonía, formando dirigentes, a través de la transmisión de un saber acumulado que permitía la capacitación, pues estaba relacionada con los avances en el plano intelectual que provenían de una época pasada sea el derecho romano, la historia y la filosofía griega o la medicina árabe.

Con el advenimiento de la modernidad y el Renacimiento tuvo lugar la revalorización de los saberes clásicos y el nacimiento de los estados modernos, generando un aumento del número de universidades que fueron demandas como centros de formación de cuadros de las recién nacidas burocracias estatales. Las universidades también se convirtieron en centros de debate y reelaboración teológica en el contexto de los movimientos de reforma y contrarreforma cristiana. La difusión del mercantilismo creó nuevas demandas formativas al calor de la expansión económica y la extensión del espacio geográfico de actuación (Carreras *et al.*, 2006: 13-14).

Los procesos de modernización multiplicaron las universidades y centros de investigación en Europa, Estados Unidos y en general en el mundo, incluida América Latina. Como es sabido, las

calidades de estos centros de estudios son muy diferenciadas. Incluso hoy, en los inicios del siglo XXI, compiten fuertemente por la calidad y también por la expansión de sus influencias globales.

A partir de la era industrial adquieren cada vez más importancia como instituciones formadoras de profesionales, de conocimientos y tecnologías. En este proceso de crecimiento el estado moderno jugó un papel decisivo, especialmente con el surgimiento del Estado de Bienestar Social que asume la responsabilidad principal como sostenedor de la educación pública y gratuita. Este proceso se ha prolongado incluso hasta nuestros días. En el fondo, los avances en el desarrollo de una educación pública financiada y sostenida por el Estado es también la consecuencia directa de la influencia de la sociedad civil, de sus movimientos tendientes a *instalar derechos sociales y ciudadanos*. Nos referimos a los derechos políticos, sanitarios, previsionales, educacionales, laborales, ambientales, etc. Respecto de estos derechos históricamente se avanza, pero también se puede retroceder. Se avanza cuando se desarrolla el Estado social. Se retrocede cuando se privatizan los sistemas sociales –entre ellos la educación–, como lo ha hecho el neoliberalismo en la mayoría de los países latinoamericanos, incluido Chile.

Resulta interesante considerar la realidad económica, social y cultural de países –fuera de Europa– que muy tempranamente también dieron importancia a la educación, como es el caso de Japón:

Una de las características más impresionantes de los japoneses, y que los distingue de otros pueblos, es una constante e insaciable sed de desarrollo personal. Gran parte de este afán de conocimiento no tiene como finalidad obtener una promoción o un aumento de salario, ni tampoco la satisfacción de una necesidad inmediata. Se trata, más bien, de una convicción profundamente enraizada de que la educación debe ser un compromiso de por vida. La mayoría de los japoneses desea progresar y considera que la mejor forma de lograrlo es aprendiendo cosas (Whitehill, 1994: 105).

Los cuatro años de universidad se emplean en primer lugar para desarrollar habilidades sociales que hubo poco tiempo para practicar en los arduos años de educación pública (Whitehill, 1994: 109).

El cultivo de la educación, su masificación, gratuidad y calidad, ha ciertamente contribuido a cohesionar e integrar las sociedades. Desde luego la educación, especialmente la pública, socializa en valores comunes, genera identidad y posibilita la movilidad social, superando desigualdades.

En Europa, especialmente los países nórdicos, Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, han dado saltos cualitativos en la igualdad, calidad de vida y el desarrollo humano, y en general en el desarrollo, gracias a la gran preocupación por fomentar la educación, lo que se ha expresado en la implementación de políticas públicas provistas de grandes recursos para educación pública en sus diferentes niveles.

Ahora bien, la educación, al situarse en la base de constitución de la sociedad, de la persona y las instituciones, sufre en forma permanente las crisis y conmociones sociales, que la obligan a repensar y readaptarse a las nuevas realidades y desafíos:

Es preciso también que la educación colabore con los esfuerzos necesarios para repensar el desarrollo, que conduzcan a repensar críticamente la idea, también subdesarrollada, de “subdesarrollo”. Porque la idea de subdesarrollo ignora las eventuales virtudes y riquezas de las culturas milenarias de las que son/eran portadoras los pueblos llamados subdesarrollados. Esta noción contribuye poderosamente a consagrar a la muerte a esas culturas, vistas como conjunto de supersticiones. La alfabetización arrogante, que considera a los portadores de culturas orales no como tales sino sólo analfabetos, agrava el subdesarrollo moral y psíquico de las villa miseria (Morin *et al.*, 2006: 129-130).

Morin tiene razón cuando plantea: “Nada es más difícil de alcanzar que la esperanza de una civilización mejor”. Él aboga por el surgimiento de una conciencia planetaria, para lo cual otorga un papel decisivo a la educación:

Para tal fin, la educación tendrá que fortalecer las actitudes y aptitudes que permitan superar los obstáculos enquistados en la dinámica social producidos por las estructuras burocráticas y las institucionalizaciones de las políticas unidimensionales. La participa-

ción y la construcción de las redes sociales se basan en un concepto de asociacionismo que supere el modelo hegemónico del hombre blanco, adulto, técnico, occidental, con la finalidad de revelar y despertar los fermentos civilizatorios femeninos, juveniles, seniles, multiétnicos y multiculturales del patrimonio humano (Morin *et al.*, 2006: 137-138).

En América Latina, varios países establecieron sistemas de educación pública como un derecho universal, sustentada por el Estado. Es el caso de Argentina, Brasil, México, Venezuela, Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador, Chile y la mayoría de los países centroamericanos. Sin embargo, la geografía universitaria ha sido fuertemente modificada también en la mayoría de los países, como consecuencia de los procesos de privatización.

En el caso de Chile, Waissbluth se refiere al “modelo mercantilizado descremado” imperante en la educación. Este modelo se orientaría por cuatro principios: Subsidiaridad; competencia de mercado entre escuelas particulares pagadas, e incluso entre escuelas públicas de una misma comuna; sacralización de los ranking y los test estandarizados; la burocracia de “comando y control” (escuelas y sostenedores, privado o público, deben entregar al Ministerio mensualmente informes y abultadas rendiciones de cuentas) (Waissbluth, 2013: 79-91). Otro estudio reciente analiza el sistema educacional partiendo de la existencia de temas y “nudos críticos” que giran entorno a: El papel del Estado y del sector privado, que refleja el conflicto existente entre el derecho a una educación de calidad y la libertad de enseñanza; las condiciones de trabajo del magisterio, relacionadas con la regulación del ejercicio de la profesión y el sistema de evaluación docente vigente; el papel de la escuela en temas valóricos y culturales (Picazo *et al.*, 2013: 11-20). Estos tres nudos o problemas son claves para explicar lo que sucede con la educación. Son temas discutidos en las últimas décadas pero aún no resueltos, por ejemplo la antinomia derecho de educación – libertad de enseñanza atravesada por el rol del Estado. En realidad, existen bastantes coincidencias en los diagnósticos sobre las características del modelo de educación actualmente vi-

gente y sus consecuencias (Rojas, 2012). Atria y otros investigadores se refieren a las tres dimensiones del modelo: el constitucional, el político y el socioeconómico:

... en el plano económico-social el modelo se caracteriza por la entronización del mercado como único asignador de los recursos productivos y la entrega al mismo de la gestión de buena parte de los servicios públicos de salud, educación, transporte, cárceles, entre otros, con el argumento de “soluciones privadas para problemas públicos” (Atria *et al.*, 2013: 19-23).

Los estudiantes, sus movilizaciones de los últimos años, planearon esta discusión sobre el carácter de la educación. De esta manera la **educación como un derecho universal** entró definitivamente en la sociedad y en la agenda pública. Al respecto, Atria se plantea la pregunta sobre lo que es público en la educación superior. Con justicia se refiere al carácter público que tenían las universidades que existían antes de 1980. En este sentido, señala:

Fueron creadas, de hecho, cuando se entendía que la educación universitaria era en algún sentido intrínsecamente pública, por lo que cualquier institución universitaria debía, para ser reconocida como tal, someterse a un régimen que desde el punto de vista del estudiante no hiciera demasiada diferencia si se trataba de una universidad estatal o no. Por eso es que hoy, cuando se habla de universidades privadas, la referencia no se hace a universidades como la Universidad de Concepción o la Universidad Austral... En el sentido políticamente relevante, universidades como las dos mencionadas hoy son unánimemente consideradas públicas, a pesar de que no son universidades del Estado: son jurídicamente hablando universidades privadas que de hecho operan bajo una suerte de régimen de lo público (Atria *et al.*, 2013: 199-200).

Desde el punto de vista histórico el régimen del Estado es aquel que actúa en la consecución del interés público. Y el derecho a la educación, como derecho universal, en la discusión internacional, constituye un derecho ciudadano. Y la formación de ciudadanos exige superar estructuras y sistemas discriminadores o elitistas que excluyen y producen nuevas desigualdades.

En lugar de cincuenta liceos de excelencia que seleccionan alumnos, debemos llegar a tener cinco mil escuelas públicas gratuitas, de excelencia, inclusivas, que no seleccionen o segreguen por condición social, ideológica, psicológica o rendimiento académico, donde el compromiso sea sacar a todos los jóvenes adelante y lo logren, en verdaderas comunidades de aprendizaje (Waissbluth, 2013: 181).

El tránsito de la sociedad chilena al desarrollo pasa por el restablecimiento de un sistema de educación de calidad, de carácter público y gratuito, que abarque todos los niveles, incluida la educación superior. Sin embargo, crear e implementar un sistema de educación como derecho universal requerirá de un tiempo y de graduación. Lo importante es que se marche decididamente y con voluntad en la dirección y sentido de lo público, como único camino hacia la inclusión social con mejores niveles de igualdad, libertad y democracia.

### **Nuevos problemas y desafíos de la Universidad**

En tiempos de profundas transformaciones locales y globales, la universidad en general enfrenta nuevos problemas y desafíos. También nuestra universidad. Estos problemas impactan y desafían el modo de ser de la universidad, sus gestión institucional, su cultura y forma de entender la docencia, la formación de profesionales, la investigación, su interrelación con la comunidad más próxima, las políticas de personal, las modalidades de obtener y administrar recursos, así como las relaciones humanas y convivencia al interior de sus campus. El mundo que produce/reproduce y transmite conocimientos se ha vuelto más complejo y competitivo, y ello exige nuevas respuestas de la comunidad universitaria y nuevas políticas de sus autoridades para mantener y mejorar con pertinencia e inteligencia su posición histórica, calidad y proyección futura.

La competitividad universitaria actual nacional no se rige necesariamente por normas de calidad ni por regulaciones inspiradas en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la docencia de exce-

lencia, el desarrollo de la sociedad ni por los intereses de los jóvenes que pasan por sus aulas en busca de una formación integral y pertinente. Más bien, domina una competitividad desregulada, mercantilista y agresiva, como ha quedado demostrado en las investigaciones recientes a algunas universidades privadas que han debido finalizar sus actividades, dejando a miles de jóvenes endeudados y abandonados a su suerte. Las justas movilizaciones de los estudiantes de los últimos años, en contra del lucro y en defensa de la universidad como creadora de bienes públicos, surgen y se entienden en este contexto de pérdida de sentido y de deterioro de sus elevadas funciones.

Nuestra universidad, dotada de largas tradiciones republicanas y de orientación al servicio público, no está libre de ser afectada y contaminada por estos problemas de compleja solución. Por el contrario, en nuestros campus universitarios se respira un clima de inseguridades e incertidumbres futuras derivadas de la competencia agresiva, los estilos tradicionales de gestión, el elevado endeudamiento histórico de carácter estructural y la falta de apoyo del Estado chileno.

Para cumplir con sus altos y nobles objetivos formativos y de investigación, la Universidad de Concepción se constituyó históricamente como comunidad, como lugar privilegiado de construcción de conocimientos, tecnologías y formación de profesionales. Sin embargo, la privatización de las políticas universitarias, los problemas de comunicación y la falta de apoyo del Estado, han deteriorado en parte la identidad, su carácter humanista y sentido de comunidad de la universidad. Uno de los desafíos más importantes del momento que vivimos consiste precisamente en recuperar lo perdido, en renovar y recrear los principios básicos de la comunidad, sus mejores valores y sentido de pertenencia, su identidad y arraigo con su comunidad regional y nacional. Y ello, en un contexto nuevo de internacionalización del conocimiento y del quehacer universitario que no podemos eludir ni desconocer.

A continuación mencionaremos y analizaremos brevemente algunos de los aspectos relevantes necesarios de cambiar e innovar en la gestión universitaria.

## Gestión institucional en diálogo con la comunidad universitaria

La gestión es uno de los aspectos que más rápidamente se tornan ineficientes y obsoletos en cualquiera organización moderna. Ello no depende exclusivamente del personal que la administra, de sus capacidades, sino de la cultura imperante, la que por lo general proviene de otra época, en la que probablemente era atingente y adecuada a sus exigencias históricas. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo esta cultura de gestión se queda atrás, tiende a reproducirse y considerarse como algo “natural” que, por lo mismo, no se adapta a las exigencias de los nuevos tiempos. La sociedad y las personas cambian y la cultura y comportamiento organizacional se mantiene incólume. Y cuando ello ocurre, la forma de entender y resolver los problemas –la gestión– se transforma en un problema que impide que la institución –en nuestro caso la universidad– siga adelante, que avance en el cumplimiento de sus objetos históricos. Repito, ello sucede independientemente de la voluntad de quienes dirigen la institución, cuyas concepciones y comportamientos provienen del contexto en el que fueron socializados y mandatados. Sin embargo, el comportamiento debe entenderse en el contexto de la existencia de una determinada estructura de poder cuyas lógicas tienden a reproducirse y que operan con la fuerza de la inercia y la distribución de beneficios.

Esta es la realidad de nuestra Universidad. En efecto, los estilos de gestión imperantes ya no se condicen con los cambios de época que ocurren en el mundo y que también se observan en Chile, en tanto que país en tránsito hacia el desarrollo. La Universidad ya no puede ser conducida desde arriba, en forma vertical. En la actualidad se requiere de un nuevo concepto de autoridad y de gestión. No es que la autoridad desaparezca, sino que cambia, obedece a nuevas visiones y cumple nuevas funciones. Ahora bien, por lo general las autoridades tradicionales no siempre comprenden estos cambios, debido a que están fuertemente influenciadas por la manera tradicional de hacer las cosas. En este caso las autoridades y lógicas de gestión se transforman en un problema para la

institución y comunidad universitaria, que requiere de una nueva filosofía y estilo de gestión: dialogante, horizontal, transparente y democrática.

Aplicado a países, la experiencia internacional nos demuestra que todo país que ha salido del atraso, ha debido revisar y renovar profundamente sus concepciones y culturas organizacionales, involucrando activamente a sus ciudadanos e invirtiendo en la calidad de la educación y en la investigación aplicada.

Por lo general, la comunidad percibe las desadaptaciones entre el pasado y presente y lo que se proyecta hacia el futuro. Resiente la falta de respuestas idóneas a los nuevos problemas y desafíos de la época en proceso de metamorfosis. En el pasado industrialista la gestión era fuertemente centralizada, especializada, jerárquica y burocrática. Y en nuestros países, en América Latina, fue significativamente de corte asistencialista y clientelar. Esta cultura se introdujo también en la gestión universitaria, pero hizo crisis en los últimos décadas. En efecto, en la actualidad los cambios sociales y culturales y el desarrollo de la subjetividad de las personas, producto de la circulación gigantesca de información y conocimientos, generan nuevos patrones culturales y comportamientos. Ahora, se impone una cultura más horizontal, democrática y coloquial en las relaciones humanas y en la toma de decisiones; se incentiva el trabajo en equipo, la transparencia y el involucramiento de todos los actores pertenecientes a una institución o comunidad. Hoy en día se aprende, crea, produce e innova en comunidad, lo que exige un cambio en el estilo y filosofía de gestión.

Dar pasos cualitativos, innovadores en la gestión no es fácil. Los estilos y culturas pasadas construyen burocracia, estructuras de poder y, sobre todo, producen una tecnocracia que aspira a imponerse y dominar (a veces se le denomina “el sistema”, una especie de realidad abstracta e independiente, que se sitúa por encima de las voluntades individuales e institucionales); también produce acostumbramiento e inercia en el poder instalado en las instituciones. La burocracia y tecnocracia –separada de la comunidad– se transforman en un problema que impide el desarrollo futuro de la

universidad –o de la institución en la que se instalan–, ya sea una región o un país. Sin embargo y, por lo mismo, los cambios resultan imprescindibles para la renovación y reposicionamiento de la universidad.

En este contexto, la actual exigencia de participación académica que se observa en nuestra universidad no es nueva, pero hoy agrega nuevas cualidades. En el pasado tuvo un carácter más electoral y de representación corporativa o política. En cambio, hoy, obedece a una nueva concepción filosófica y societal. El académico de hoy sabe muchísimo más que antes y está muy informado sobre el acontecer local y mundial. También lo están los jóvenes. No se trata, por tanto, sólo de un especialista que dicta clase o investiga un determina problema, sino que sus conocimientos y acervo cultural abarcan el todo universitario y global. Y, por lo mismo, deben ser tomados en cuenta como creadores de conocimientos e ideas y portadores genuinos del sello universitario.

*En cada académico y académica de hoy está presente la idea e ideal de universidad como un todo intercomunicado y propio, con sus problemas y desafíos. En otras palabras, el académico/a de hoy no es una mera “pieza” o factor de un sistema de producción industrialista de formación taylorista de profesionales, como fue concebido en el siglo pasado. Ahora, vivimos nuevos tiempos, con nuevos paradigmas de desarrollo y nueva cultura que están cambiando rápidamente la convivencia humana y la gestión institucional, en la que trabajan personas con nuevas visiones y exigencias de reconocimiento y de derechos. Y esto es nuevo y debe ser considerado como un valor inédito y agregado en la gestión universitaria. Por lo tanto, la gestión ya no puede seguir siendo concebida como la actividad principal de una burocracia o tecnocracia especializada, separada de la comunidad universitaria, sino como un atributo de cada uno y todos los miembros de la comunidad. En este marco, se ubica también por ejemplo la actual discusión en torno a la necesidad de instalar en la universidad instancias de decisión interestamentales.*

## Formación profesional de calidad

La formación profesional constituye inequívocamente el *centro principal de la actividad universitaria*. En las últimas décadas la masificación de instituciones que ofrecen formación profesional, a cualquier precio y nivel, ha influido negativamente en la calidad. Muchas universidades ofrecen las mismas carreras sin considerar su pertinencia ni posibilidades reales de empleabilidad. De esta manera se frustran las esperanzas y anhelos de miles de jóvenes y sus familias, que buscan integrarse a la sociedad mediante el ejercicio de una profesión pertinente y de calidad.

Nuestra universidad no debería cometer estos mismos errores. Para reafirmar sus mejores tradiciones formativas debe reflexionar y organizar científicamente sus procesos de enseñanza-aprendizaje, de manera de adaptarlos en forma permanente a las exigencias del mundo del trabajo y de las instituciones que reciben profesionales egresados de nuestras aulas. Para ello se requiere también del perfeccionamiento continuo de los docentes, la renovación de sus laboratorios e infraestructura. La formación profesional de calidad exige hoy también del trabajo multi, inter y transdisciplinario para atender adecuadamente los problemas y temas complejos que emanan de la sociedad globalizada.

La rápida masificación de la formación profesional y la necesidad de nivelación de los jóvenes provenientes de establecimientos educacionales vulnerables –que en nuestra universidad constituyen la mayoría– representa sin duda un serio problema y desafío formativo. Algunas universidades han introducido el sistema de “ingresos de equidad” para favorecer a estos sectores. El problema es más profundo y deberíamos estudiar mejores alternativas, las que podrían estar vinculadas a interacciones tempranas con la enseñanza secundaria, en un marco de reformas y de mayor y mejor apoyo estatal.

De formación de calidad se habla en exceso, pero muy poco se reflexiona de cómo realmente lograrla. Al respecto, no existen recetas mágicas ni respuestas fáciles. Pero el diálogo, la discusión

abierta entre actores, la movilización de inteligencias individuales y colectivas y la interacción dinámica con el mundo externo, pueden marcar la senda de la calidad y pertinencia en la formación profesional.

La calidad es un *concepto integral*. No basta con renovar la malla curricular para hablar de calidad o de mejorar el soporte de Internet o la bibliografía o de cambiar la definición de los objetivos por "competencias", etc. A menudo se identifica calidad con procesos parciales de modernización curricular. La calidad no se limita a aspectos meramente técnicos o formales. No basta con tener un currículo renovado, si no puedo aplicarlo, si por ejemplo los docentes no han recibido el debido perfeccionamiento o si el estudiante no cuenta con el laboratorio adecuado que requiere para practicarlo; más aún, si el perfil de egreso no se corresponde con las exigencias del mundo del trabajo; peor aún, si la profesión no existe en la sociedad, como ha ocurrido con algunas ofertas formativas de algunas universidades privadas.

Jacques Delors, en 1996, definió la calidad relacionada con cuatro aprendizajes fundamentales: a) Aprender a conocer; b) Aprender a hacer; c) Aprender a Vivir Juntos; d) Aprender a Ser (Informe "La Educación Encierra un Tesoro", Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI). A los cuatro pilares se le agregó posteriormente un quinto: *aprender a transformarse uno mismo y la sociedad*.

Estos pilares trasuntan un escenario de aprendizaje dinámico y complejo. Ya no basta con la memorización de conocimientos ya elaborados, como lamentablemente aún sigue existiendo. En efecto, los cambios exigen contar con herramientas aptas para comprender el mundo en que se vive e interactúa. Implica aprender a aprender para saber interpretar las novedades de los tiempos. Como la formación apunta a generar habilidades, capacidades y competencias para desenvolverse exitosamente en el medio laboral, el **aprender a hacer** requiere de una vinculación estrecha con el heterogéneo y cambiante mundo del trabajo. La vinculación con el medio constituye una de las principales debilidades del proceso de

formación profesional universitario. Por lo tanto, debe fortalecerse este ámbito en el aprendizaje.

No resulta fácil transitar de un paradigma memorista e industrialista, en el que el docente y los textos son los actores principales del proceso de enseñanza aprendizaje, a un modelo en el que el alumno/a se sitúa en el centro y el perfil profesional de egreso debe ajustarse a los requerimientos del mundo del trabajo y la sociedad cambiante. La centralidad del alumno/a como sujeto de aprendizaje nos remonta al pilar **aprender a ser**. Aquí se trata de facilitar al máximo el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, de manera que se transforme en sujeto de aprendizajes relevantes. El cambio de paradigma requiere de innovación y trabajo en equipo.

La UNESCO subraya, además, dos elementos claves como propósitos de la calidad: i) Garantizar el desarrollo cognitivo de los educandos y; ii) Estimular el desarrollo creativo y afectivo para que puedan adquirir valores y actitudes que les permitan ser ciudadanos responsables. Esto quiere decir que la educación de calidad parte del sujeto del aprendizaje: de potenciar el desarrollo integral del educando.

Por su parte, CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo), asumiendo la idea de calidad de UNESCO, en el sentido de su carácter multidimensional y dinámico, que evoluciona con el tiempo y los cambios, señala:

Podemos considerar la calidad en la ES (Educación Superior) como un concepto global y multidimensional, que se comprende a partir del análisis relacional entre los distintos factores que componen una IES (institución de educación superior), entendiéndose por esto su ámbito de desarrollo, su cultura institucional, sus concepciones internas, las características particulares de sus actores (alumnos - profesores) y las relaciones que entre éstos se establezcan, sus recursos y resultados. A esto también se añaden los factores de carácter externo, como son los requerimientos y estándares específicos establecidos por el medio social, disciplinario y profesional en la cual una determinada IES se encuentra inserta, además de su rol social, las concepciones políticas-económicas subyacentes y otros elementos similares (Proyecto ALFA, CINDA: Marco de Referencia para el Proyecto sobre Aseguramiento de la Calidad, agosto 2009).

Para CINDA, la calidad debe ser considerada como un concepto integral que demuestre consistencia interna y externa. La consistencia interna consiste en mostrar coherencia entre fines, propósitos y prioridades institucionales, los objetivos estratégicos y las actividades que se realizan para cumplir con esos determinados objetivos, considerando también los medios que se emplean. La consistencia externa se refiere a las exigencias del medio externo (de referencia institucional, disciplinario, profesional o tecnológico correspondiente), que se expresan en demandas provenientes del mercado laboral, la comunidad académica, o el entorno socioeconómico particular de cada IES. La consistencia externa asegura la pertinencia de los propósitos y permite la comparabilidad entre instituciones y programas (CINDA, agosto 2009).

En este contexto, la acreditación de las Carreras constituye una herramienta útil al proceso de mejoramiento de la calidad de la formación profesional. Debería evaluar y certificar los niveles de coherencia y consistencia interna-externa de los procesos formativos. Para ello se requiere de la existencia de una ley adecuada y de un sistema público de acreditación de la calidad de la educación superior. Debería ser obligatoria para todas las instituciones y carreras profesionales.

### **Investigación de punta y aplicada al desarrollo**

La investigación es otra de las actividades centrales de la universidad. La universidad cuenta con un grupo selecto de investigadores en diferentes ámbitos del conocimiento. La investigación no sólo prestigia al que la hace, también retroalimenta la docencia –la hace más pertinente y creativa– y contribuye al desarrollo de la región y del país.

Ahora bien, la investigación junto con honrar y prestigiar al investigador, debería también contribuir a mejorar las condiciones de vida de la sociedad, sus instituciones y a preservación los ecosistemas que sustentan la vida natural y humana. Para ello la uni-

versidad debería contribuir de manera más eficiente y proactiva a la *formación de jóvenes investigadores, hombres y mujeres*. Urge también la necesidad de agregar valor a la producción y de avanzar hacia la sociedad del conocimiento y de la felicidad, lo que requiere de nuevos y mejores impulsos a la investigación y a la creatividad humana en diferentes disciplinas y ámbitos de cooperación interdisciplinaria.

Es una verdad conocida que tradicionalmente la universidad en general, contribuye al desarrollo de una región y de un país, formando profesionales de excelencia. Pero para que esta sinergia opere, es imprescindible que la formación profesional se renueve permanentemente con nuevos conocimientos provenientes de los resultados de proyectos de investigación. Los hallazgos de la investigación no sólo actualizan el conocimiento, sino que, además, son portadores de nuevos paradigmas, de nuevas visiones que influyen en la orientación de la sociedad en su conjunto. Así, por ejemplo, si la universidad hiciera suya una visión ambientalista en la formación de sus profesionales, éstos, una vez egresados e integrados al mundo del trabajo –en diferentes ámbitos e instituciones– operarán bio-profesionalmente, con parámetros más cercanos a la sustentabilidad. Y ello sería válido para cualquier actividad que involucre profesionales universitarios: la construcción de viviendas, puentes, calles, organización del transporte público y privado, las soluciones energéticas, la biodegradación de los residuos, la protección de los espacios públicos, la organización de un hospital, escuela u universidad. Y así, sucesivamente. A nuevos desafíos, nuevos paradigmas y nuevas formaciones pedagógicas, teóricas y metodológicas. Involucra a todas las profesiones.

Es sabido que el Estado chileno invierte muy poco en investigación, lo que dificulta su desarrollo en las universidades. Los empresarios chilenos invierten aun menos en investigación, como sí efectivamente lo hacen en países desarrollados. Esta realidad debería cambiar, impulsando nuevas iniciativas desde la universidad y el Estado. Los niños y jóvenes representan un enorme potencial para incrementar el volumen y la calidad de la investigación en el país.

El tránsito hacia el desarrollo requiere de jóvenes movidos por la curiosidad y con capacidades de interrogarse por los problemas que conmueven a la sociedad en la que viven. Estoy convencido que muchos de los problemas que padece la sociedad regional y nacional podrían superarse si se confiase más en las capacidades intrínsecas y creativas de los jóvenes que estudian en las universidades, en institutos profesionales, en centros de formación técnica y, por cierto, si se confiase más en las capacidades de las propias comunidades locales. Si se abandonase el modelo neoliberal que enfatiza sólo el interés individualista y transaccional. Muchos jóvenes que actualmente estudian en la universidad –hombres y mujeres– viven ya en una cultura postindividualista y quieren comprometerse con sus iguales en sociedad y con la protección de la naturaleza y los ecosistemas que le dan sustento vital. Estos jóvenes, posdictadura y postneoliberalismo, presentes en la universidad, representan un gran potencial como posibles investigadores y, por consiguiente, si se les apoya, renovarían la universidad e impulsarían el desarrollo de la región y del país.

En general la investigación es una actividad propia de una universidad completa y compleja. Junto con promover nuevas áreas de investigación actualmente deficitarias y formar investigadores jóvenes, la universidad debe también mantener y perfilar mejor las áreas de punta actualmente existentes. Ello se refiere a los núcleos de investigadores en agrupados en proyectos y centros de excelencia, como Milenios, Fondap, Anillos, Convenios de Desempeño, Fondecyt y otros similares que prestigian a la universidad y, sobre todo, se encaminan a consolidar áreas duras del conocimiento con impacto en la docencia y el desarrollo. En verdad, la política de investigación debe propender a un desarrollo equilibrado de todas las disciplinas y ámbitos del conocimiento. Ello exige renovar en forma permanente los equipos de investigación para mantener la línea y sus hallazgos y contratar nuevos, por ejemplo a jóvenes que ya participan en equipos de investigación.

## Interrelación con el entorno regional y ambiental

La Región del Biobío y el país experimentan actualmente un abierto e interesante debate sobre el modelo de desarrollo futuro. La crisis del modelo neoliberal imperante hace varias décadas es multidimensional, afecta a la vida económica, política, social y ambiental del país. Esta crisis obviamente no es responsabilidad de la universidad ni de un gobierno en particular. Pero, como lo hizo en el pasado, la universidad, provista de excelentes profesionales e investigadores, puede contribuir en la discusión y elaboración de propuestas de alternativas de desarrollo. Es sabido que nuestra región ha disminuido en las últimas décadas considerablemente su contribución al PGB (de un 11 a un 7%), debido a que se ha desindustrializado y que en la actualidad aún no encuentra salidas sustentables que generen empleo de calidad y protejan el medio ambiente y la biodiversidad. La Región y el país –el Estado chileno– aún no encuentran una solución política e institucional a los graves problemas de discriminación étnica y desafíos de desarrollo para el siglo XXI. A pesar de la riqueza de su biodiversidad y de las capacidades humanas profesionales, la Región requiere de un fuerte impulso para reencontrar su camino de despegue económico y social. A este panorama negativo contribuye también la desunión de sus actores –públicos y privados– y la falta de estrategia de desarrollo sostenible y vinculante de la región.

La universidad puede contribuir, como un actor relevante, a buscar soluciones factibles para superar el atraso regional y sus graves consecuencias para la población, para su calidad de vida y perspectivas futuras de desarrollo. Para superar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población. Lo puede hacer entregando sugerencias en el ámbito de la producción local, de la energías renovables no convencionales, de la descentralización y creación de identidad y sentido regional.

Compromiso e identidad con la comunidad regional implica volver su mirada hacia la realidad local. Si queremos como país ingresar al desarrollo sostenible, la Universidad puede hacer insus-

tituibles aportes desde la ciencia, la tecnología, desde sus conocimientos y experiencias; haciendo transferencias científico-tecnológicas a la comunidad regional y nacional. En efecto, junto a la formación profesional pertinente y de calidad de los jóvenes que pasan por sus aulas, la Universidad puede abordar desde su quehacer propio muchos problemas sociales como la pobreza (soluciones integrales), la mejora del urbanismo de sus ciudades, la invención de tecnologías renovadas no convencionales, los sistemas de regulación efectiva de la explotación de los recursos naturales (por ejemplo de la pesca en la región), de los graves problemas étnicos, de la creación de empleos y tantas otras necesidades urgentes vinculadas a la calidad de vida de la población.

Por su parte, el tema ambiental gravitará fuertemente durante el presente siglo en los procesos productivos y en la vida social. La relación naturaleza-sociedad ha adquirido enorme importancia a partir de la segunda mitad del siglo XX. Ya no se puede ignorar, como lo hizo la era enciclopedista-racional-industrialista que la naturaleza tiene sus límites y sus propias regulaciones, los que no pueden ser sobrepasados por la acción humana, como efectivamente ha ocurrido. Según el Informe reciente del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC 2013) de las Naciones Unidas, las emisiones de CO<sup>2</sup> han alcanzado las 400 ppm, nivel considerable si se considera que a los inicios del proceso de industrialización estaba en las 280 ppm. Estos niveles de CO<sup>2</sup> se mantuvieron estables durante miles de años, permitiendo la estabilidad del clima en el planeta. Como está científicamente demostrado esta estabilidad ha sido gravemente alterada, lo que se manifiesta en los caos climáticos que se están produciendo en diferentes puntos del globo, expresados especialmente en eventos extremos que provocan considerables daños materiales y pérdidas de vidas. América Latina y en particular Chile, son afectados por los impactos del cambio climático. En el caso de Chile se manifiesta en un aumento de las temperaturas hacia el interior del país y en una disminución significativa del recurso hídrico para gran parte del territorio. Las consecuencias para la Región del Biobío, el país y a

nivel internacional, fueron estudiadas en un proyecto de investigación Anillos (Rojas, 2012, 2013).

El tema ambiental, y en particular el cambio climático global, no pueden quedar al margen de la academia. Por sus innegables impactos en la actividad económica, en los ecosistemas y en la calidad de vida de la población, deben necesariamente ser incluidos en la investigación y la formación profesional. Y la Universidad de Concepción, con la presencia de la Facultad de Ciencias Ambientales/Centro EULA y de diversos proyectos relacionados con el medio ambiente, se encuentra en óptimas condiciones para abordar interdisciplinariamente este relevante tema de la globalización planetaria.

### **Cooperación internacional universitaria**

El proceso de globalización se traduce también en el hecho de que en la actualidad el conocimiento se construye globalmente. La internacionalización del conocimiento es una realidad que se manifiesta de diferentes maneras. Algunos países buscan mejorar su competitividad mediante el envío de estudiantes al extranjero. Así, por ejemplo, México, que en la actualidad envía 13.800 estudiantes a Estados Unidos, busca elevarlos progresivamente a 100.000 el año 2018 (propuesta discutida en la reciente Cumbre de los presidentes de México, USA y Canadá). De esta manera siguen el ejemplo de otros países: China envía 194.000 estudiantes a universidades norteamericanas; India envía 100.000; Corea del Sur, lo hace con 72.000 y Arabia Saudita con 34.000. Por su parte, Brasil ha lanzado el plan “Ciencia sin fronteras” que se propone enviar 100.000 graduados a programas de postgrados a diferentes universidades del mundo; Chile, aspira a enviar 6.000 jóvenes a realizar postgrado en el extranjero (Oppenheimer, *El Mercurio*, 22 de febrero 2014). Esta es una política que siguen muchos países.

Otros países cuentan con la presencia de universidades extranjeras, en algunos casos de consorcios que invierten en la “industria

del conocimiento”. Esto ya sucede en muchos países latinoamericanos y en otros continentes. En el caso de Chile, vale la pena considerar la expansión del consorcio Laureate International que practica una agresiva política de captación de “carteras de estudiantes” (individuos objeto de transacciones), portadores de créditos con el aval del Estado y del compromiso de sus familias con el pago de los elevados aranceles. La acción de estos grupos económicos constituye una amenaza neocolonial para las universidades nacionales.

Laureate International se transformó así en el principal grupo que opera en universidades en Chile. Si se suman las matrículas de todos sus establecimientos de educación superior en 2012 y se las compara con el total –tomando como base las estadísticas del Consejo Nacional de Educación–, hoy representan más de un 13,3% de toda la educación superior que se imparte en el país.

Los estudiantes de pregrado de sus tres universidades –Las Américas, Andrés Bello y Viña del Mar– más el Instituto Profesional AIEP sumaron 137.124 personas en 2012... esa cifra implica apenas veinticuatro mil estudiantes menos que toda la educación pública universitaria chilena sumó en sus dieciséis universidades del Estado ese mismo año (Mönckeberg, 2013: 429).

Esta última estrategia no favorece la calidad de la educación superior ni mucho menos el fortalece el sistema público.

Ahora bien, la globalización del conocimiento obliga a fomentar la movilidad estudiantil y el apoyo al trabajo en redes internacionales de los académicos y académicas. Pero la estrategia más adecuada sería, junto con fortalecer el sistema de pregrado y postgrado regional y nacional, impulsar una política de *movilidad estudiantil* que sea equilibrada, que incentive la interculturalidad de los jóvenes y al mismo tiempo fortalezca la cooperación internacional con diversas universidades de excelencia del mundo. Especialmente los programas de postgrado en Chile requieren, para su consolidación y proyección internacional, establecer lazos de largo plazo con centros universitarios que respeten la independencia y practiquen *formas horizontales de cooperación*. En otras palabras, se trata de establecer *alianzas estratégicas que potencien* nuestro

propio desarrollo en el ámbito de la investigación y la formación de pre y postgrado.

Y precisamente para fortalecer el sistema de educación superior en el mundo cambiante, deberíamos también poner especial atención a las capacidades innovadoras del mismo.

## **Creatividad e innovación**

El sistema formativo latinoamericano ha estado marcado por la reproducción de perfiles profesionales industrialistas copiados desde el exterior. Ello ha obedecido a las exigencias de nuestro modelo extravertido de desarrollo e industrialización, que no corresponde profundizar en este documento. Por lo demás, el modelo de desarrollo, que podemos definir como dependiente del centro, ha ido variando con el transcurso de la historia. Sin embargo, la universidad y los profesionales que han egresado de sus aulas han tendido a repetir los esquemas aprendidos en la casa matriz del desarrollo: en los países del norte, europeo o norteamericano. Y la reproducción de “modelos” importados del “desarrollo” no genera de por sí creatividad ni innovación, claves modernas del desarrollo. Por lo mismo que nuestra economía y los bienes producidos localmente no se caracterizan precisamente por agregar valor. Y el valor agregado, en la cadena productiva, es lo que hace la diferencia en el intercambio mundial de bienes y servicios. Es lo que en definitiva puede dar sostenibilidad al desarrollo y permitir la realización de las personas.

De allí que, si queremos avanzar realmente hacia una sociedad con desarrollo cualitativo y sustentable, la universidad debería poner el acento en una formación creativa e innovadora. Debería formar jóvenes creativos e innovadores. La creatividad es un valor y propiedad humana inagotable. Y se encuentra equitativamente distribuida en todas las capas sociales.

*El centro gravitante y estructurante de la universidad lo constituye la formación profesional de pregrado de calidad, como lo hemos señalado anteriormente. De allí que todos nuestros esfuer-*

zos, iniciativas e inversiones deben orientarse necesariamente a fortalecer la actividad docente en toda su complejidad e integridad multidimensional. Para que esta tarea resulte exitosa no nos podemos olvidar del académico y la académica. Y en este sentido, la universidad debe reconocer que tiene una *deuda histórica* con su personal académico y administrativo, cada vez más exigido sin hasta ahora percibir la correlativa compensación. Y ha llegado el momento de saldarla para bien y realización del personal y garantía del sustento de la propia universidad. La productividad de la universidad depende del nivel de satisfacción y felicidad de su personal que opera en sus tres Campus.

### **Sentido de comunidad y confianza frente a la inseguridad**

Echamos en falta la comunidad porque echamos en falta la seguridad, una cualidad crucial para una vida feliz, pero una cualidad que el mundo que habitamos cada vez es menos capaz de ofrecer e incluso más reacio a prometer. Pero la comunidad sigue echándose en falta tenazmente, elude nuestra aprehensión o sigue desmoronándose, porque la forma en la que este mundo nos incita a cumplir nuestros sueños de una vida segura no nos acerca a su cumplimiento: en vez de mitigarse, nuestra inseguridad aumenta a medida que seguimos adelante, de modo que continuamos soñando, intentándolo y fracasando.

La inseguridad nos afecta a todos, inmersos como estamos en un mundo fluido e impredecible de desregulación, flexibilidad, competitividad e incertidumbres endémicas, pero cada uno de nosotros sufre ansiedad por sí solo, como un problema privado, como resultado de fracasos personales y como un desafío a su *savoir-faire* y agilidad privadas (Bauman, 2003: 169).

Al recorrer facultades y conversar con diferentes colegas sentí fuertemente la ausencia de comunidad y de confianza. Comunidad y confianza van de la mano, se unen por el afecto, reconocimiento, respeto mutuo y sentido de pertenencia. La comunidad genera seguridad y confianza en sí mismo y con el entorno en que se vive y actúa. La confianza es el tema último en mis presenta-

ciones. Sentido de comunidad y confianza es algo que en mi vida académica en Chile, en Concepción, he sentido como un déficit, algo que “echamos en falta”, como lo plantea Bauman, destacado pensador del mundo contemporáneo. El modelo chileno, inspirado en el mercado, penetró el mundo universitario, introduciendo lógicas de competitividad individual por recursos escasos –vía proyectos– que no buscan el bien común, sino enfrentar a la persona con la incertidumbre del éxito individual.

La comunidad, en el sentido de Ferdinand Tönnies, significa “*un entendimiento compartido por todos sus miembros*” (Bauman, 2003: 16). Por lo tanto, es algo que no se construye mediante consenso, sino que existe, es algo dado, es algo que “*está ahí*” en términos heideggerianos. Es un entendimiento que precede a acuerdos y desacuerdos que, en el fondo, constituye y construye la comunidad, proporcionando a sus miembros sentido de seguridad y confianza existencial. En un sentido ecológico, la comunidad representa el hábitat confiable en el que se tejen las relaciones sociales y florece naturalmente la vida humana en su diversidad y complejidad.

Investigaciones recientes otorgan un valor y papel central a la confianza/desconfianza en la configuración de la vida cotidiana de las personas, comunidades y desarrollo de los países. Y el factor confianza/desconfianza se correlaciona con los niveles de desigualdad imperantes en las sociedades modernas. Es el caso del interesante estudio sobre desigualdad e (in)felicidad colectiva, realizada por Richard Wilkinson y Kate Peckett:

La confianza afecta al bienestar de los individuos, y también al bienestar de la sociedad civil. Cuando los niveles de confianza son altos, la gente se siente segura, tiene menos preocupaciones y ve a los demás no como competidores, sino como colaboradores. Hay diversos estudios convincentes, realizados en Estados Unidos, que relacionan la confianza con la salud, a saber que las personas con niveles de confianza altos viven más tiempo. De hecho, las personas que confían en los demás se benefician de vivir en comunidades con niveles de confianza elevados, mientras que aquellos que confían menos en los demás tienen un entorno social menos solidario (Wilkinson y Pickett, 2009: 77).

Tan distintas son las formas de relación a las que han tenido que adaptarse los seres humanos, que los procesos necesarios para ello empiezan muy pronto. Crecer en una sociedad donde hay que estar preparado para tratar a los demás con desconfianza, vigilar sus espaldas y luchar por aquello a lo que aspiras requiere de destrezas diferentes a las necesarias en una sociedad que funciona a base de empatía, reciprocidad y cooperación (Wilkinson y Pickett, 2009: 232-233).

De acuerdo a la socialización y estructura de la sociedad, si una persona crece en un ambiente desigual está expuesta a diversos tipos de problemas (falta de movilidad social, problemas de cohesión e integración social, violencia, mayores enfermedades mentales, mayor nivel de delincuencia, bajos niveles de esperanza de vida, etc.). Según los autores, estos problemas de desigualdad y desconfianza afectan no sólo a los segmentos directamente involucrados, sino al conjunto de la sociedad. Esto es, los segmentos de la población que viven en mejores condiciones (por ejemplo los ricos) son también afectados por las consecuencias de la desigualdad. En otras palabras, vivir en una sociedad con elevados niveles de igualdad favorece al conjunto de la sociedad.

Los niveles de confianza o desconfianza influyen también en las instituciones, por ejemplo en la universidad. En efecto, una universidad puede también ser considerada como una comunidad con “entendimiento compartido”, con base a la confianza expresada por su propia comunidad, interna y externa. De hecho en sus orígenes la Universidad de Concepción surgió gracias a este “entendimiento compartido” por la comunidad de la ciudad de Concepción, como lo expresaba, en el año 1934, Enrique Molina:

La ciudad de Concepción entera, encabezada por su municipio, y unida en todos sus elementos más representativos, las provincias sureñas, sus senadores y diputados, ampararon valientemente a la Universidad en un elevado movimiento, que culminó en un inolvidable cabildo abierto (Molina, 2009: 101).

El cabildo abierto en su época constituía un evento democrá-

tico extraordinario, una demostración de fuerza necesaria para respaldar un antiguo anhelo de la ciudad que se enfrentaba a la negativa del centralismo, por lo demás aún prevaleciente en nuestros días republicanos. Crear una universidad en el sur del país representaba a comienzos del siglo XX un “entendimiento compartido” por la comunidad de Concepción y las provincias sureñas. Y una institución de educación superior –de elevados y dignos propositivos– requería en sus momentos fundacionales –requiere aún hoy en circunstancias difíciles de financiamiento y competitividad– para mantenerse en el tiempo, para su sostenibilidad, de esta voluntad y signo comunitario, interior y exterior.

Por su parte, la confianza es indispensable para superar el fraccionamiento, el clientelismo y la falta de cooperación académica imperante. La desconfianza es un signo de atraso, de subdesarrollo, que impide el respeto y desarrollo de las buenas iniciativas y buenas prácticas. Es sabido que Chile es un país con altos niveles de desconfianza. En efecto, según estudios en Chile sólo un 13% de la población muestra altos niveles de confianza; mientras que Dinamarca confía un 89%, en Suecia un 84%; en los países de la OCDE un 59%; México confía un 26%. Estos niveles de confianza/desconfianza tienen como correlativo los niveles de desigualdad social. En el caso de Chile, sabemos que uno de nuestros principales problemas lo constituye la desigualdad. El coeficiente Gini de desigualdad de Chile es 0,50, mientras que el de Dinamarca es 0,25; Suecia 0,26; OCDE 0,31; México 0,48 (Waissbluth, 2013: 50). Los países nórdicos gozan de altos niveles de confianza y de igualdad social, lo que los coloca a la cabeza de los países con mayores niveles de Índice de Desarrollo Humano y calidad de vida. Cuentan también con un sistema de educación pública de calidad, financiado con recursos públicos y orientado al desarrollo de la personalidad creativa y crítica de los jóvenes. Por cierto que estos países presentan también diversos problemas –que no es del caso analizar aquí–, pero lo cierto es que presentan altos niveles de cohesión e integración social, basada en la confianza en las personas y en la

igualdad de oportunidades, compatible con la libertad individual, la democracia y el respeto a la diversidad social y cultural.

La confianza es un factor de desarrollo y de felicidad humana. Quien nace y crece en un ambiente de confianza, se desarrolla como una persona segura, con equilibrio emocional, desarrollo intelectual y habilidades sociales. Por el contrario, la desconfianza es un factor destructivo. Impide el desarrollo de buenas ideas e iniciativas, bloquea la cooperación y deteriora los lazos sociales. El dominio de la desconfianza corroe y termina por desintegrar las instituciones. Ello puede ocurrir con una universidad, entendida como una comunidad de intereses, objetivos y entendimientos comunes. También puede ocurrir con comunidades, organizaciones, países, regiones o estados. Los países que actualmente disfrutan de altos niveles de desarrollo humano, económico y cultural han promovido con fuerza y recursos la buena educación en todos sus niveles. La buena educación socializa en la confianza y genera oportunidades de igualdad para todos y todas.

En momentos de crisis, de existencia de problemas financieros, de docencia y de competencia desregulada, como la que actualmente afectan nuestra comunidad universitaria, resulta urgente reconstruir las confianzas, lo que implica reconocer las potencialidades, derechos y capacidades de cada uno de sus miembros en un ambiente de calidad laboral y dignidad académica.

## **Bibliografía**

- Atria, Fernando; Larraín, Guillermo; Benavente, José Miguel; Joignant, Alfredo (2013). *El otro modelo. Del orden neoliberal al régimen de lo público*. Santiago, Chile: Debate.
- Bauman, Zygmunt (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Carreras García, Judith; Sevilla Alonso, Carlos; Urbán Crespo, Miguel (2006). *Euro-Universidad. Mito y realidad del proceso de Bolonia*. Barcelona, España: Icaria.
- Castells, Manuel (2011). *Comunicación y poder*. Madrid, España: Alianza Editorial.

- De Sousa Santos, Boaventura (2013). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Santiago de Chile: Ediciones Trilce.
- Delors, Jacques (1996). Informe "La Educación Encierra un Tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Paris, Francia.
- Molina, Enrique (2009). *Doce discursos universitarios*. Selección de Gilberto Triviños. Concepción, Chile: Editorial Universidad de Concepción.
- Morin, Edgar (2011). *La vía para el futuro de la Humanidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Morin, Edgar; Roger Ciurana, Emilio; Motta, Raúl. D. (2006). *Educación en la era planetaria*. Barcelona, España: Gedisa.
- Mönckeberg, María Olivia (2013). *Con fines de lucro. La escandalosa historia de las universidades privadas en Chile*. Santiago de Chile: Debate.
- Picazo, María Inés; Montero, Violeta; Muñoz, Carlos (editores) (2013). *Los nudos críticos de la educación en Chile*. Concepción, Chile: Editorial Universidad de Concepción.
- Proyecto ALFA, CINDA (2009). Marco de referencia para el Proyecto sobre Aseguramiento de la Calidad, agosto.
- Rojas Hernández, Jorge (2012). *Sociedad bloqueada. Movimiento estudiantil, desigualdad y despertar de la sociedad chilena*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Rojas Hernández, Jorge (editor) (2013). *Impactos sociales y ambientales del cambio climático global en la Región del Bío-Bío. Desafíos para la sostenibilidad del siglo XXI*. Concepción, Chile Editorial: Universidad de Concepción.
- Rojas Hernández, Jorge (editor) (2012). *Cambio climático global: vulnerabilidad, adaptaron y sustentabilidad. Experiencias internacionales comparadas*. Concepción, Chile: Editorial Universidad de Concepción.
- Sennett, Richard (2012). *Zusammenarbeit. Was uniere Gesellschaft zusammenhaelt*. Berlín. Alemania: Hanser.
- Weissbluth, Mario (2013). *Cambio de rumbo. Una nueva vía chilena a la educación*. Santiago de Chile: Debate.
- UNESCO (2009). *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI*. Paris: UNESCO.
- Whitehill, Arthur (1994). *La gestión empresarial japonesa. Tradición y transición*. Santiago, Chile: Editorial Andres Bello.
- Wilkinson, Richard y Pickett, Kate (2009). *Desigualdad. Un análisis de la (in) felicidad colectiva*. Madrid, España: Turner Noema.

**Dr. Jorge Rojas Hernández,  
Candidato a Rector Universidad de Concepción 2014-2018**

**Perfil del candidato**

Los principios y orientaciones programáticas que a continuación presento son el producto directo de muchas conversaciones con colegas de diferentes facultades y centros de la universidad y de mi equipo asesor, compuesto por colegas de diferentes facultades. Son también el producto de la reflexión de largos años de experiencias personales en gestión institucional, docencia, investigación y trabajo internacional. En mis dos periodos como decano de la Facultad de Ciencias Sociales, no sólo he invertido mis mejores esfuerzos para avanzar en su mejoramiento, también he aprendido en la relación directa con los diferentes colegas, docentes y administrativos, a gestionar de manera más horizontal y dialogante. Nos hemos preocupado de acreditar y reacreditar todas nuestras Carreras (la acreditación es considerada obligatoria para todas las carreras de la Facultad); de practicar el diálogo con los representantes estudiantiles; de revisar y ampliar las plantas de los Departamentos para lograr una formación y rendimientos de calidad (estamos aun en este proceso de revisión de las plantas, para lo cual elaboramos un sistema de asignación óptima de carga académica, válido para todos los Departamentos); de apoyar la participación de docentes en programas de postgrado (la gran mayoría de los académicos y académicas tienen postgrado; actualmente ocho docentes participan en programas de Doctorado en el extranjero y dos a nivel nacional); practicar una política equitativa de contrata-

ción de personal (la facultad contrata con grado A 10 a académicos con Magíster y en A 12 con doctorado); de perfeccionar a nuestro personal administrativo para mejorar el clima laboral y fomentar el trabajo en equipo; de certificar nuestra asistencia técnica y obtener recursos propios. Conozco muy bien la universidad: sus instituciones, diversas instancias, profesionales responsables de servicios y procedimientos. En experiencia en gestión con colegas de otras disciplinas, puedo señalar que durante 10 años fui Subdirector de Formación e Investigación del Centro de Ciencias Ambientales EULA.

En relación con el medio regional me correspondió coordinar la preparación y presentación del proyecto de creación del Centro de Formación Técnica Lota-Arauco (CFT) al Concurso público de CORFO. Proyecto aprobado y financiado por CORFO. Funciona desde 1997. Actualmente formo parte de su Directorio. He participado como invitado al Encuentro Regional de Empresa 2010 (ERED-DE): Reconstrucción para un nuevo futuro. Reconstrucción Social como Coordinador del Grupo de Trabajo: “Propuestas para la Recuperación de las Confianzas Sociales” y soy miembro del Grupo “Capital Social” de IRADE. Integrante del Comité Directivo del Centro Prevención y Manejo de la Obesidad de la Universidad de Concepción (Convenio de Desempeño), formado por las Facultades de Farmacia (coordinadora del proyecto), Medicina, Ingeniería Agrícola de Chillán, Educación y Ciencias Sociales, con participación de establecimientos educacionales de comunas de la provincia de Concepción.

Experiencia internacional relevante: Consultor responsable del proyecto “Formación Ambiental y Calificación Profesional”. Convenio UdeC – Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) del Ministerio de Cultura y Educación, República Argentina. Proyecto patrocinado y financiado por la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ). 2000-2003. Coordinador del proyecto Movilidad Estudiantil Alemania, Chile y Venezuela. Universidad de Kassel

(Alemania), Universidad Los Andes (Venezuela) y Universidad de Concepción. Patrocinado y financiado por la Sociedad Alemana de Intercambio Académico, DAAD. 2007-2010. Coordinador del Magíster “Ciencias Regionales”. Instituto de Ciencias Regionales, Universidad de Karlsruhe (KIT), Alemania. Facultades UdeC: Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales/EULA, Arquitectura, Urbanismo y Geografía. Patrocinado y financiado por el DAAD. Doble graduación. Inicio: agosto 2014.

He dirigido y participado en importantes proyectos de investigación de carácter multi e interdisciplinarios, como por ejemplo: “Cambios estructurales, movimientos sociales y procesos de democratización en Chile, México y Brasil”, Universidad de Hannover (Alemania Federal), Instituto de Estudios Transnacionales (ILET, México), Centro de Estudios SUR (Santiago, Chile), Centro de Estudios Laborales (LABOR, Sao Paulo, Brasil), patrocinada y financiada por la Fundación Volkswagen, Alemania (1989-1994). Soy Investigador asociado (desde 2004) del Centro de Investigación de los Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), creado en el marco del Programa Regional de CONICYT, con el patrocinio del Gobierno Regional de Aysén. Director del Proyecto ANILLOS/CONICYT “Impactos sociales y ambientales del cambio climático global en la región del Bío-Bío: Desafíos para la sostenibilidad del siglo XXI” (2009-2013), con participación de investigadores de los Departamento de Geofísica de la Universidad de Chile y Concepción, del Centro EULA y del Instituto de Cambio Climático de Potsdam (PIK) Alemania. Participo como investigador en el recientemente adjudicado proyecto FONDAP Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (2013-2018), dirigido por profesor Fernando Concha de la Facultad de Ingeniería.

He publicado más de 100 artículos, libros y capítulos de libros en español y alemán. Especialista en temas vinculados a los procesos de globalización, desarrollo regional, cambio social, pobreza, trabajo y empresa, participación ciudadana, medio ambiente

y cambio climático global. Últimas publicaciones: Editor y autor: *Atlas Socioambiental del Gran Concepción: contaminación de ecosistemas, Segregación social y calidad de vida*. (Libro). Universidad de Concepción, UFZ (Centro de Investigaciones en Ciencias Ambientales)-Leipzig, Alemania. 2006. Versión en español e inglés. Autor: *"Sociedad Bloqueada. Movimiento estudiantil, desigualdad y despertar de la sociedad chilena"*. RIL Editores (2012); Editor y autor: *Cambio Climático Global: vulnerabilidad, adaptación y sustentabilidad. Experiencias internacionales comparadas*. Autores de Alemania, España, México, Brasil, Venezuela, Colombia, Argentina y Chile. Editorial Universidad de Concepción (2013).

Para ser Rector de la Universidad se requiere contar con experiencia en gestión, pero sobre todo se requiere haber reflexionado profundamente sobre el paso por las diversas instancias de la institución, de haber sacado las mejores lecciones que permitan discernir de manera objetiva sobre el camino a seguir para engrandecer la universidad y su comunidad. El paso por el Consejo Académico, los relevantes temas tratados y el diálogo permanente con los decanos de las diferentes facultades y autoridades, así como mi participación activa en las Mesas oficiales de Diálogos con representantes estudiantes y de los sindicatos de trabajadores, han contribuido a lograr una visión madura y responsable del quehacer y ser de la universidad.

La presente publicación representa el esfuerzo intelectual por expresar las nuevas ideas y orientaciones estratégicas que la candidatura del Dr. Jorge Rojas Hernández y su equipo pretenden socializar y debatir con la comunidad universitaria. Un *colectivo* de destacados académicos y académicas de diferentes facultades, comprometidos con el presente y futuro de la Universidad, han contribuido decididamente en la preparación y elaboración de los Principios y Orientaciones Programáticas de la candidatura, que aquí se entregan.

Muchas de estas ideas han surgido de las inquietudes, imaginarios y expectativas de mejoras presentes en los tres Campus de la Universidad de Concepción. La Universidad debe recuperar su espíritu creativo, su capacidad de debate y de pensar las estructuras básicas e incertidumbres del mundo social y natural desde sus aulas didácticas, disciplinas, visiones humanistas y artes. Este documento debe ser considerado como una cordial invitación a repensar lo que diariamente hacemos en beneficio de la ciencia y el desarrollo de los jóvenes y la comunidad regional y nacional.

El texto está compuesto de tres partes: Una propuesta de medidas específicas a implementar en el corto plazo, las que se desprenden de las orientaciones programáticas, que aparecen como segunda parte. Y la tercera parte la constituye las reflexiones y análisis de fondo del profesor Jorge Rojas sobre los temas relevantes que actualmente se debaten a nivel nacional e internacional sobre el futuro de la educación y la universidad, que son también los contextos de la Universidad de Concepción.

ISBN: 978-956-353-697-3



9 789563 536973